



CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos amigos:

Sucede que la vida nos depara muchas veces paradojas harto singulares. Me explicaré:

El gasto de las Universidades Laborales, durante el próximo curso, y por el importe de las becas de unos 18.000 alumnos, supone 900 millones de pesetas, más o menos. El dato se refiere sólo a un año, y no quiero calcular los muchos miles de millones que saldrían, pensando en los últimos ocho años (ocho son, exactamente, los años con que cuenta nuestra Hermandad).

La cantidad que figura en el presupuesto anual de la Hermandad para las subvenciones que mensualmente se envían a las Delegaciones es de 500.000 pesetas.

Por orden del Ministerio de Trabajo de 21 de febrero de 1962, se aprueba el Estatuto de la Hermandad, con lo que oficialmente queda fundada. Dependemos (léanse los Estatutos) del Ministerio, más exactamente de la Dirección General de Promoción Social. En "Universidades Laborales", folleto gráfico muy interesante, editado en Madrid, 1967, y en "Información sucinta acerca de la organización, régimen y funcionamiento de las Universidades Laborales", folleto ciclostilado, editado también por el Ministerio en abril del mismo año, leemos, "El Servicio de Universidades Laborales estimó que el fomento y desarrollo de este espíritu asociativo, contribuye de manera inequívoca a hacer permanente la tarea que ha sido asignada a dichos centros docentes, y por ello propuso la creación de una Hermandad Nacional que diese unidad y cohesión a sus actividades, prestándole la ayuda y orientación adecuadas para el mejor cumplimiento de sus fines".

A nadie se le oculta, y por supuesto a quien menos al propio Ministerio, que quienes seguimos con fe, entusiasmo y desinteresada entrega a bordo de esta nave de la Hermandad, no queremos más que verla llegar a algún puerto.

Y de este planteamiento nace la clara consideración siguiente: Las Universidades, o mejor dicho las Mutualidades, gastan cifras asombrosas en la educación de los alumnos. Nada más lógico, nada más cabal. Pero donde aparece la paradoja, es al contrastar esa atención preferente con el olvido del alumno una vez que abandona las aulas y talleres. Prácticamente, ya no existe. Donde vaya, lo que haga, poco importa. Se han invertido centenares de miles de pesetas en su formación, pero en su "transformación" ni un céntimo. La pregunta queda en el aire: ¿no es tan importante el aprendizaje como su posterior desarrollo? Y, por otro lado, ¿qué cantidad de muchachos han destrozado sus vidas por no haber encontrado una mano tendida, una orientación, un apoyo! Y cuantos, también, no están haciendo una labor social maravillosa por encontrarse solos.

Dentro de un par de años, los antiguos alumnos seremos 50.000, repartidos por todo el país, incrustados en todas las Empresas, ocupando puestos representativos. A la vuelta de 10 años, la cifra andará por los 100.000.

De lo que se podría hacer, de los beneficios que España obtendría, del prestigio que alcanzarían los trabajadores y las Mutualidades, no hace falta hablar: está bien claro. La Hermandad sería un grupo muy importante de la nación en número y nivel cultural. Sería redondear una obra que así se queda a medias, aunque esa mitad sea todo lo importante que se quiera.

Por todo ello, es preciso que la Hermandad se consolide plenamente, y eso debe conseguirse, como mucho, en un plazo límite de dos años.

Dos son los objetivos fundamentales: El más importante, el establecimiento de una nueva política de actuación que reuna garantías formales de realización. Trabajo actualmente en ello, para que la Junta Nacional tenga cuanto antes noticias del proyecto y lo estudie a fondo. Y por otro lado, el aspecto económico, que merece también atención primordial. Sin la solución a nuestras desdichas monetarias, nunca podremos hacer nada. Recuerdo



UNI

Boletín de la Hermandad de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales. Ministerio de Trabajo --Planta segunda-- N.º 8 · ENERO-MARZO, 1970 Madrid



Editorial

UNI ENTRA EN SU TERCER AÑO

Con el presente número, entramos en nuestro tercer año de vida y una etapa tan importante para nosotros bien merece un pequeño comentario.

En primer lugar, hemos de agradecer a la Delegación General de Universidades Laborales, personificada en este gran amigo de la Hermandad que es don Manuel Ortiz Serrano, la generosa ayuda recibida, que ha hecho posible la aparición del boletín y su periódica continuidad.

Pero esta ayuda es más de agradecer —es justo resaltarlo— porque, en ningún instante, ha estado condicionada o mediatizada. Por el contrario, hemos actuado siempre con total independencia y nos hemos permitido numerosas críticas, con preferencia en torno a nuestras Universidades que, incluso han sido alentadas por la propia Dirección General, donde se ha sabido apreciar el espíritu constructivo que nos ha llevado a poner el dedo en la llaga.

En estos dos años, el boletín ha seguido siendo el medio de expresión de nuestra Hermandad, recogiendo las inquietudes de sus componentes y estableciendo lazos de unión con las Delegaciones, Corresponsalías y antiguos alumnos, en general.

También hemos seguido intentando promover inquietudes sociales, periodísticas, literarias... entre aquellos ex alumnos con capacidad y vocación, procurando y obteniendo que el boletín sea pensado y redactado por ellos, por nosotros.

Nos hemos ocupado, con especial atención, de las propias Universidades, a través de sus corresponsales, propuestos por los respectivos Rectores. Esta colaboración ha sido bien acogida. Al antiguo alumno le agrada recordar su pasada experiencia y sigue con atención el desarrollo de la "Uni", donde cursó estudios y el de todas ellas, en general.

El boletín se ha nutrido, en consecuencia, con las ideas y crónicas de los antiguos alumnos y las informaciones de los corresponsales en las U.U.L.L., con el complemento de especiales colaboraciones, en reducida medida, de técnicos y escritores que podían ofrecer comentarios de acusado interés para todos.

Hemos recibido, a lo largo de este tiempo, muchas y muy variadas opiniones. Algunas se han reproducido en números anteriores. El balance general, sin falsas modestias, es francamente satisfactorio, teniendo siempre en cuenta las limitaciones que nos impone nuestro pequeño presupuesto y que ahora se acusan más, por la subida del precio del papel.

También se nos ha acusado de blandos, de "falta de garra", frase que venimos usando con mucha frecuencia. Pero lo cierto es que no se ha dejado de publicar ningún artículo objetivo, con las mínimas exigencias de decoro y gramática, enviado espontáneamente por antiguos alumnos. En este mismo número se inserta una breve entrevista con el Rector de la U.L., de Gijón, hecha por nuestro corresponsal, estudiante de dicho centro y en la cual aparece la siguiente pregunta:

—¿Qué opinión le merece "UNI"? ¿No lo encuentra demasiado camelista?

A lo que contesta el entrevistado:

—Para algunos puede pecar de triunfalismo. Hay otras revistas que pecan de pesimismo. El ideal debe ser la realidad, que tiene luces y sombras.

Acertada respuesta. Esta es la realidad que nosotros deseamos: con luces y sombras. La realidad a la que todos estamos obligados y que, entre todos, debemos construir.



SUMARIO

	Págs.
Editorial.— "UNI" entra en su tercer año.	2
Carta del Presidente: José Andrés Mut.	3
U.L. de Cáceres.— Un curso apretado de situaciones. Por Teresa Soubriet.	4
U.L. de Zaragoza.— Misión Cultural 1970. Por M. Jesús Peña.	5
¡Amigo, la amistad debe continuar! Por Vicente Esteve Vera.	5
U.L. de Huesca.— Colaboración conjunta internado-profesorado-alumnos. Por Antonio García Jiménez.	6
Una medida política llena de contenido social.— Por César Gala.	7
Caminante y Camino.— Por Julián Marco.	8
VIII Reunión de la Junta Nacional.	8
La agonía de la palabra.— Por J.J. Domínguez Narbaiza.	9
13 preguntas al Sr. Samaranch, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes. Por Gil Alaiz.	10,11
Tendremos antiguas alumnas, Por L.B.	12
Al habla con una alumna de Universidad Laboral.— Por Benito Chaves Alonso.	12
U.L. de Eibar.— Una experiencia: El café-teatro. Por J.M. Campoy.	13
U.L. de Gijón.— Entrevista: El Padre Rector habla para "UNI". Por José Angel González Fuentes.	13
La formación, instrumento de seguridad. Por Miguel Angel Esteban Pérez.	14
U.L. de Tarragona.— Actividades culturales, festejos y... obras. Por Francisco Luis Pérez Martínez.	15
Juegos Florales de la Juventud.	15
U.L. de Zamora.— Al fin... Por Angel San Juan Marciel.	16
Un voto para las enseñanzas no regladas. Por Juan Fernández Moreno.	16
Pablo Mateos Chao, A.A.— Por Luis I. Poch Villar.	17
Una interesante consulta.	17
Noticias de las Delegaciones.	18
Puestos de trabajo.	19
A quien corresponda.— Sugerencia sobre ingreso en la Escuela de Optica.	19
El "tumor" de Gilito.	19
U.L. de Sevilla.— Fecunda labor social y religiosa de los alumnos en los suburbios de la capital. Por Antonio Bustos.	20

que Romeo Gorría dijo en nuestra III Asamblea: "Sin dinero, el Ministerio tampoco podría desarrollar ninguna labor; vosotros, lógicamente, también necesitáis medios para realizarlos".

Pero estos medios deberían tener otra procedencia que la exclusiva del Ministerio de Trabajo, como sucede ahora. Porque el Ministerio no está obligado a darnos de sus fondos un céntimo. Ahora, debido al último cambio ministerial, nuestro presupuesto se encuentra pendiente de decisión. Pero con ser esto grave, lo es mucho más el que la Junta Nacional no haya podido reunirse desde junio del pasado año (nuestros Estatutos, tanto los generales como los internos de la Junta, establecen preceptivamente cuatro reuniones anuales).

Son dos estamentos quienes deben hacer las aportaciones: El Mutualismo (antes exponía algunas razones, y bastaría con el 0,50 por ciento del coste de la beca de cada alumno por año, que repartido entre todas las Mutualidades, representa una cifra nimia) y cinco millones de pesetas anuales, nosotros, claro está, a razón de 100 pesetas anuales. Con ello (sin esfuerzo para nadie y sin necesidad de gravar los presupuestos estatales) obtendríamos una cantidad que pudiera oscilar entre tres y con lo que podríamos empezar a hacer algo.

Considerar todo esto puede ser interesante. A vuestro juicio, y al de quien o quienes pueden darle solución, lo dejo.

Sólo nos son precisas tres cosas. De dos hablaba antes: el establecimiento formal y decidido de unas auténticas bases de actuación de la Hermandad, y dinero para lograr los objetivos. La tercera, es el apoyo total del Ministerio a nuestra noble causa.

José Andrés



UN CURSO APRETADO DE SITUACIONES

Cuando esta Universidad Laboral entraba en su segundo curso de vida femenina, muchos de sus interrogantes del año anterior tenían una respuesta concreta y hasta conocida.

Voces de muchachas, inquietudes, deseos, esperanzas, proyectos. Un estilo de vida que se ha convertido casi en costumbre, en una hermosa costumbre.

De octubre a diciembre fueron meses de un quehacer intenso. Casi un millar de estudiantes, casi un millar de vocaciones. Cada una con matices, con reflejos propios. Era preciso una exacta disposición de grupos; se hacía necesario armonizar afinidades de carácter.

"Veteranas" y "novatas" fueron dos palabras nuevas en esta casa nuestra. Son buenos en el bosque los árboles ya crecidos, con las raíces firmes bien afincadas en la tierra; pero no hay que olvidar la gracia de los nuevos pequeños arbolillos recién plantados que agitan sus hojas y se estremecen a la más ligera brisa.

Es este un curso cargado, apretado de situaciones. Cruzamos el primer trimestre, que se presentaba suave y espacioso como el paso por una de estas viejas ciudades extremeñas que se levantan sobre una loma y calientan sus piedras a los soles de cada día. Luego el trimestre tuvo sus plazas y sus esquinas, sus rutas anchas y sus encrucijadas. Como debe ser.

La revista hablada "Girasol" llevó en el mes de diciembre los aires de nuestras muchachas a tres Universidades Laborales masculinas: las de Zamora, Gijón y La Coruña, en un viaje presidido por el sentido más auténticamente convivencial, ya que las adolescentes actuales tiende a abrirse inteligentemente a lo exterior,

acercarse a "los mundos" del otro sexo con una sensibilidad que les viene del propio. Lejos de recluirse en sí misma, la juventud tiende a proyectarse hacia otros grupos, en función de un nuevo sentido vital y en razón de una liberación de tensiones, lo que permite a los jóvenes ser más "ellos mismos".

A su regreso de este viaje, trajeron nuestras alumnas una nueva experiencia: la de haber compartido por algunos días inquietudes, problemas y puntos de vista con estudiantes masculinos de su misma edad.

Ya entrando en el segundo trimestre, en esta Universidad tuvo lugar la reunión de rectores de Universidades Laborales. Presidía el delegado general. ¿Qué temas se trataron? En el seno de una extensa familia como la nuestra, hay suficientes puntos para abrir el diálogo y para mantener largamente las conversaciones. La llegada del director general de Promoción Social dió un carácter todavía más integrador a las últimas jornadas de trabajo.

Aún otro acto destacaré, este más reciente, entre nosotros: la celebración de "El día de las Provincias", dedicado a Extremadura. Todo el sabor de su folklore y de sus tradiciones, el sonido de su música y de sus bailes, la variedad de sus paisajes, la impresión inolvidable de ciudades y aldeas, de castillos, templos y murallas sobrevolados de grajos y cigüeñas. Una completa panorámica de proyecciones, canciones, diálogos y danzas.

Y el curso sigue en la Universidad Laboral de Cáceres.

Teresa SOUBRIET
Corresponsal



MISION CULTURAL 1970

El pasado domingo tuve una experiencia que me ha dejado un grato recuerdo y que estoy segura recordaré incluso cuando, terminados mis estudios, salga de la Universidad.

Fue debido a una visita que hicimos a un pueblo de la provincia de Zaragoza, llamado El Fresno. La visita la organizó el círculo de Cultura del Colegio Azul. Esta es la primera que realiza y tiene programadas otras sucesivas a pueblos distintos de los alrededores, con el fin de informar y orientar a estas personas sobre la posibilidad que tienen de disfrutar de las becas de Universidades Laborales, y que si hasta ahora no lo han hecho, ha sido la mayoría de los casos por ignorar los trámites necesarios para conseguirlos.

Este pueblo se halla a 70 kilómetros de Zaragoza, y a él fuimos una representación de los distintos estudios que aquí cursamos: Oficialías, Bachiller General, Bachiller Técnico, Preuniversitario, Magisterio, Asistente Social.

El día que nos dijeron que teníamos que ir, todas sentimos un cierto temor porque, presentarnos ante un pueblo a explicar en que consistía nuestra carrera o estudios, nos imponía, pero a la vez teníamos deseos de llegar y ver como se desenvolvía el acto.

Salimos a las 9 de la mañana en un autocar y provistas de guitarras, tocadiscos, proyector y todo lo necesario para aportar algo y colaborar con todo el pueblo, a que el día resultara agradable para todos.

El Fresno es un pueblo de 900 habitantes, y entre ellos se corrió la voz de nuestra llegada. La gente acudió al tele-club y en poco tiempo improvisaron un "salón de actos" con los escasos medios que poseían, pero con una gran voluntad.

A las 12 comenzó el acto que lo abría

la Directora del Colegio Azul; haciendo una clara visión de lo que son las Universidades Laborales y de las posibilidades de llegar a disfrutar de sus becas. Luego cada una de nosotras explicó la idea personal que tenía de los estudios que cursaba, acompañada de todas las experiencias vividas a lo largo de los cursos.

Fue un acto ameno, donde predominó el diálogo entre todos, y donde demostraron un gran afán por conocer todas estas posibilidades que tenemos a nuestro alcance sin excepción de pueblos, clases, actividades...

Además de todo esto también se proyectaron diapositivas sobre monumentos españoles, con una representación directa hecha por las niñas, y su explicación de la leyenda. Esto era algo nuevo para todos.

Después se cantaron canciones populares españolas, que contribuyeron a crear un clima más familiar entre todos los asistentes.

Llegó la hora de la despedida y a todas nos resultó difícil porque nos encontrábamos a gusto entre todas estas personas que hacía unas horas eran extrañas y ahora nos parecían amigos.

Las autoridades, en nombre de todos, nos agradecieron nuestra colaboración y partimos de allí contentas y animadas a seguir llevando nuestros conocimientos a otros pueblos cercanos.

M. Jesús Peña
(2.º Asistente Social)

¡AMIGO, LA AMISTAD DEBE CONTINUAR!

Corría el año 65, a todas partes íbamos juntos, éramos inseparables. Compartíamos juegos, estudios, alegrías y tristezas; llevábamos ya varios años en la misma Universidad, en los mismos colegios, en las mismas aulas.

Llegó el momento inevitable de la despedida... pero no era una despedida como la de años anteriores, pues ahora ya no teníamos la esperanza de un nuevo curso:

¡Habíamos acabado nuestra carrera de Maestros Industriales!

Recuerdas. Tan contentos, tan felices, pero con la amargura de dejar definitivamente la Uni y

seguir caminos tan diferentes, en la separación tan distante: tú de Burgos, yo de Elda.

Supimos sobreponernos y disimulamos el adiós definitivo con el "hasta que nos veamos de nuevo" y con la promesa de una abundante y frecuente correspondencia, nos dimos un fuerte abrazo.

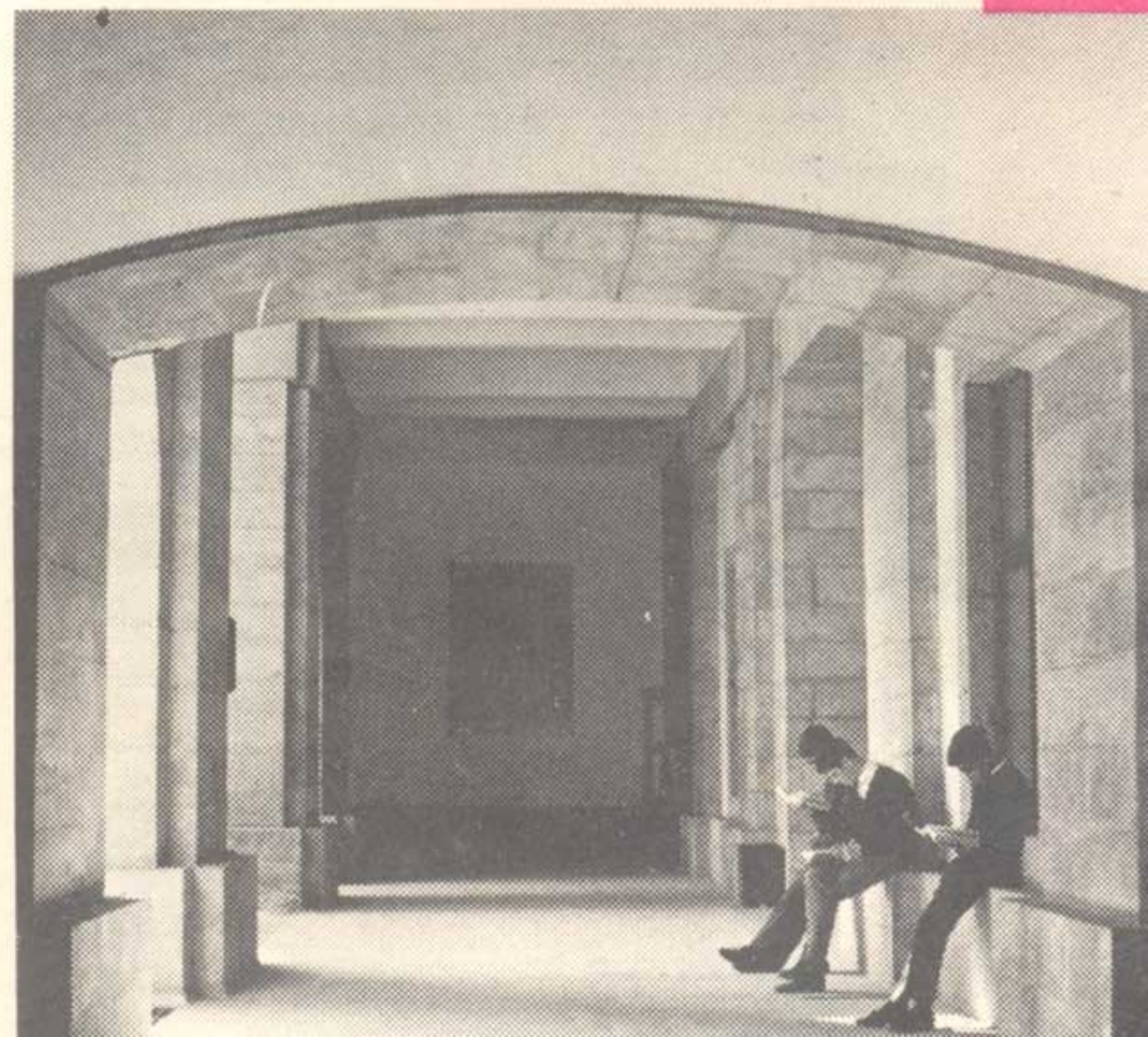
Amigo, recuerdas, hace tres años que me escribiste por última vez, lo recuerdo perfectamente, fue por Navidad deseándome feliz año nuevo.

¡Me han ocurrido tantas cosas desde entonces! volví a "nuestra" Universidad como Maestro de Taller interino, hice el servicio militar, me coloqué magníficamente en una empresa de mucho porvenir... y tú sin saberlo.

Nuestras cartas se fueron espaciando cada vez más, te felicité las pasadas Navidades, y las anteriores, pero obtuvo como respuesta tu silencio. Se perdió la promesa, aunque no la amistad. Yo te sigo recordando ¿Te has casado? ¿sigues en el mismo puesto de trabajo? y tengo la esperanza de que si lees estas líneas sepas que a tí van dirigidas, pero también a todos aquellos, que como nosotros, fueron íntimos compañeros en su paso por las Universidades Laborales y el tiempo y la distancia y la incorporación a un mundo que vive tan veloz, no se han parado un momento a recordar aquel tiempo de nuestra juventud. ¡Y cuesta tan poco! Sería tan grande mi alegría saber de tí, reavivar aquel lazo que por eso te repito:

AMIGO, LA AMISTAD DEBE CONTINUAR.

VICENTE ESTEVE VERA
Antiguo Alumno de la
U.L. de Sevilla





COLABORACION CONJUNTA INTERNADO-PROFESORADO-ALUMNOS

Como primera actuación en el portavoz de la Asociación de Antiguos alumnos de Universidades Laborales, revista a la que nosotros, hombres responsables del Internado, hemos de sentirnos vinculados, entre otras cosas, porque en el pulso que marca las inquietudes y aspiraciones de nuestros antiguos alumnos, queramos o no, la huella de nuestra actuación ha debido marcar unos caracteres, de cuyo signo, nuestra responsabilidad no puede quedar, ni reducida escuetamente a la estancia, más o menos duradera, de nuestros alumnos en la Universidad, ni marginalmente ausente en esa hora decisiva de la incorporación a la sociedad, con la problemática de su integración, desglosada en sus múltiples vertientes morales, políticas, religiosas, laborales, etcétera, cuya aceptación o rechazo no son, en buena parte, sino consecuentes del influjo educativo de una época en la que nuestra actuación pudo ser decisiva.



Una actuación del Coro

Si nuestra vinculación es conveniente bajo el punto de vista moral, no lo es menos en el ámbito profesional: nuevas promociones evolucionan bajo nuestra tutela y con nuestra apertura, colaboración y contacto con antiguos alumnos, propio objeto de nuestro quehacer pretérito y testimonio de resultados conseguidos, podemos —por vía de la experiencia— reiterar en lo fecundo, acomodado a las circunstancias actuales y abandonar aquellas teorías y tácticas superfluas e inspiradas en tradicionalismos inadecuados.

Animado por estas directrices y sin más preámbulos paso a reseñar, en líneas generales, las actividades más sobresalientes llevadas a cabo en la Universidad Laboral de Huesca.

La colaboración conjunta internado-profesorado-alumnos se patentiza en el espacio-concurso entre aulas "Olimpiada cultural", formando el jurado semanal que ratifica aciertos y fallos de los alumnos concursantes. Asignaturas, política, actualidad, deportes y habilidades son las materias que, en la noche del viernes, prestan colorido al espacio eminentemente cultural que rompe el rigor científico de las aulas.

Se prodigan los festivales, como el que días pasados, organizó el colegio número uno y más recientemente —el día de Santo Tomás de Aquino— los alumnos de tercer curso de Oficiales Industriales, recaudando fondos para su viaje de fin de estudios.

En torno a los grupos de Prensa y Radio, los alumnos distraen su ocio, realizando actividades derivadas: artículos, entrevistas, comentarios, etcétera. Destacamos el interés despertado por las



"Olimpiada Cultural". Jurado constituido por Internado-profesorado-alumnos dictaminando aciertos y fallos de los equipos

audiciones musicales comentadas, mediante las que, un buen número de alumnos, se ha iniciado en el conocimiento de los más diversos géneros musicales.

El ciclo "Cine-fórum 16" ha amenizado el trimestre con diversas filmaciones. Con "Un verano con Mónica" —última del trimestre— ha comenzado la serie de Ingmar Bergmar, dedicada al estudio de este director cinematográfico.

Desde los comienzos del curso se inició una actitud de apertura, participando en actos de todo tipo organizados por las diversas instituciones de la ciudad: Delegación de Información y Turismo, Sociedad Oscense de Conciertos. Cine Club Peña Zoití, etcétera, son testimonio de esta participación en actividades y conferencias. Por su interés destacamos el ciclo "Arte en el Alto Aragón".

Los grupos de Aire Libre han aprovechado sus fines de semana para realizar marchas y excursiones a todos aquellos lugares propicios al ejercicio de su actividad: Sierra de Guara, Pantano de Arguis, Castillo de Loarre... y tantos otros lugares pintorescos que nos ofrece la provincia de Huesca.

Aunque la actividad más específica de esta Universidad Laboral, por su ubicación, es la del esquí. Semanalmente, un grupo de alumnos provisto del material

Castillo de Montearagón. Testigo: acampada de alumnos

Excursiones

adecuado, se desplaza a las pistas nevadas de Candanchú para realizar sus primeras prácticas de esquí. Las caídas y recaídas están a la orden del día, sin que, por fortuna, hayan tenido que intervenir nuestros servicios médicos.

El pasado mes de febrero dieron comienzo los cursos de Formación Profesional Industrial dependientes del PPO, cuyas especialidades son las siguientes:

- Fontanería y Gas Butano.
- Electricidad.
- Delineantes.

Su duración es de 90 días lectivos y la dirección y realización están a cargo de profesorado de la Universidad Laboral. A la vista del resultado, se estudiará la posibilidad de ulteriores programaciones para cursos sucesivos.

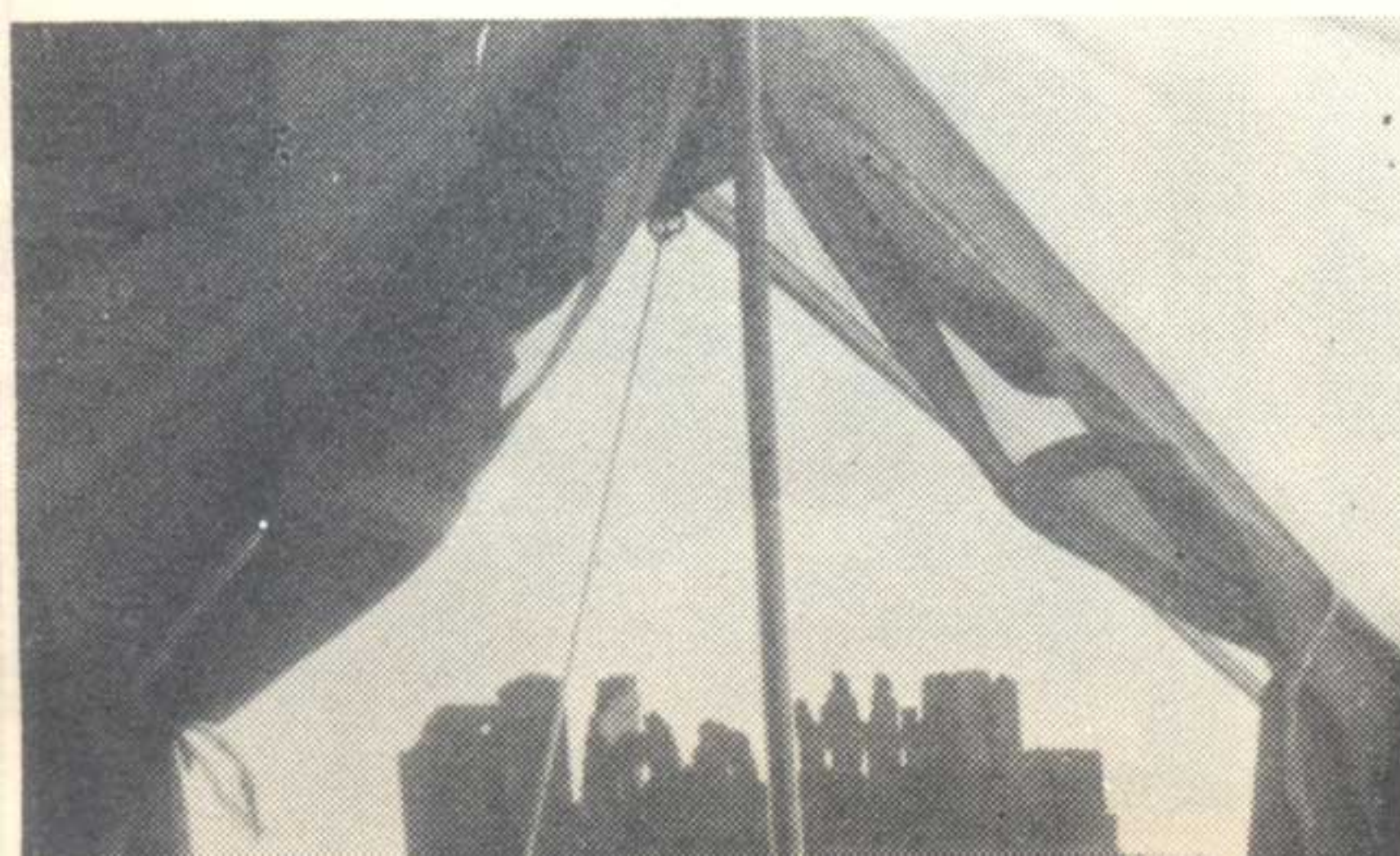


"Olimpiada Cultural". Equipos contendientes representativos de las aulas

Organizadas por los Servicios Religiosos, se desarrollaron las Conferencias Cuaresmales para alumnos, a cargo de monseñor Damián Iguacén Borau que se clausuraron con confesiones para el cumplimiento Pascual.

Nos hemos puesto al habla con el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales en Huesca, señor Sarasa, quien nos ha confirmado el proyecto de esta asociación de organizar unas charlas de orientación a los alumnos que este año terminan sus estudios de Oficialía Industrial, como preparación a su inmediato ejercicio profesional.

Antonio GARCIA JIMENEZ
Corresponsal



UNA MEDIDA POLITICA LLENA DE CONTENIDO SOCIAL

Atención a los presupuestos generales del Estado y la promoción de VIVIENDAS COOPERATIVAS

Se prevé la concesión de préstamos para la construcción de Viviendas promovidas por Cooperativas de Trabajadores

Una vez más nuestro legislador ha situado al pueblo español ante una prueba viva de la ejemplaridad del Movimiento Nacional y del sentido de promoción social que le caracteriza. En esta ocasión valiéndose de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1970-72.

Esta Ley, inserta en el Boletín Oficial del Estado, de 31 de diciembre de 1969, no sólo nos ofrece el dispositivo económico que ha de mover la actividad del Estado durante dicho periodo bienal, sino que, además, presentará una serie de medidas políticas llenas de contenido social. Tal es, por ejemplo, entre otras, la que hace referencia a la emisión de "cédulas de inversión" destinadas a la financiación de préstamos para la construcción de viviendas promovidas por Cooperativas cuyos socios sean trabajadores.

En el precepto de su artículo 41, la mencionada Ley, dispone lo siguiente:

"Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir una clase especial de "Cédulas de Inversión", con destino exclusivo a financiar los préstamos complementarios para la construcción de viviendas de protección oficial —excluidas las del primer grupo y primera categoría del grupo segundo— promovidas por Cooperativas de Viviendas que agrupen trabajadores encuadrados en la Organización Sindical y en el Mutualismo Laboral o afiliados a Regímenes Especiales de la Seguridad Social.

Las Mutualidades Laborales podrán destinar a esta finalidad el porcentaje de sus fondos disponibles que fije el ministro de Hacienda, de acuerdo con los de Trabajo y de la Vivienda y previo informe de la Organización Sindical, aplicándolo, en todo caso, al grupo primero del artículo primero, del Decreto 2392/1963, de 7 de septiembre.

El ministro de Hacienda señalará, en armonía con las peculiaridades de los préstamos a que se destinan estos fondos, el tipo de interés, condiciones, exenciones fiscales y demás características de cada emisión, que no podrán ser, en ningún caso, inferiores a las establecidas con carácter general a las "Cédulas para Inversiones".

Los fondos así obtenidos se destinarán, única y exclusivamente, a conceder préstamos complementarios de la financiación establecida con carácter general a las viviendas de protección oficial, con exclusión de las del primer grupo y primera categoría del grupo segundo, promovidas por Cooperativas de Viviendas que agrupen trabajadores encuadrados en la Organización Sindical y en el Mutualismo Laboral o afiliados a Regímenes Especiales de la Seguridad Social. Para obtener estos préstamos complementarios será necesario acreditar la previa conformidad de las Juntas Rectoras de la Mutualidad Laboral donde estén afiliados los trabajadores cuyas Cooperativas solicitaren la ayuda económica".

¿Qué objetivos persigue este precepto? ¿Qué se esconde detrás de esta disposición? Su estrategia política parece tener, en lo esencial, un punto de extremada sensibilidad que encarna este postulado: reforzar y ensanchar el repertorio de

posibilidades existentes en nuestro ordenamiento positivo para conseguir el acceso a la propiedad de la vivienda, por quienes se hallan vinculados profesionalmente a una renta salarial o de trabajo, es decir, por los que se encuentran insertos en un quehacer profesional y, consiguientemente, rindiendo, desde su puesto de trabajo, un servicio útil a la comunidad.

Más, el propósito o finalidad de la medida, ¿resultará viable y de posible aplicación para dichos trabajadores? ¿Cuál será la fórmula para conseguirlo?

La Ley señala unas directrices legales o medidas de acción táctica en las que son mencionados determinados entes institucionales, formas y experiencias —Cooperativas de Viviendas, Organización Sindical, Mutualidades Laborales, Regímenes Especiales de la Seguridad Social, Préstamos— cuya utilización se estima indispensable para instrumentar y poner en movimiento y marcha el dispositivo o mecanismo realizador y ejecutivo que haya de aplicar aquéllas en la práctica.

Tales medidas o directrices podemos resumirlas así:

—Financiación de los préstamos con base en un planteamiento social, no comercial ni mercantil.

—Promoción o difusión del cooperativismo al otorgar los préstamos sólo a determinadas Cooperativas de Viviendas.

—Acción protectora únicamente a quienes sean trabajadores.

—Vinculación del beneficio a las Mutualidades Laborales y a las Mutualidades Nacionales o Entidades encargadas de la gestión en los Regímenes Especiales de la Seguridad Social.

—Responsabilizar, por último, a la Organización Sindical, al hacerla partícipe, con su previo informe, en el desarrollo normativo regulador de la medida.

A través de esta fórmula y poniendo en juego e implicando tan variados instrumentos es, en síntesis, como pretende moverse el legislador. El desarrollo de la acción ejecutiva y realizadora, ha de concretarse, por tanto, a estos aspectos:

1. Sobre las personas.— Para ser beneficiario hay que reunir la condición de trabajador profesional, no importa la actividad económica a la que se pertenezca, la categoría laboral que se ostente o la calificación, por cuenta ajena o propia, del trabajo. El precepto legal da todo ello por supuesto cuando dice que "ha de tratarse de trabajadores encuadrados en la Organización Sindical y Mutualidades Laborales o afiliados a los Regímenes Especiales de la Seguridad Social". En la actualidad estos Regímenes son: el Agrario, el de Trabajadores Ferroviarios, el de la Minería del Carbón, el de Representantes de Comercio, el del Servicio Doméstico y el de los Trabajadores del Mar.

Dicho trabajadores han de reunir, asimismo, el requisito de ser socios de una Cooperativa de Vivienda, que puede estar constituida por grupos homogéneos o heterogéneos de mutualistas, según se encuentren estos encuadrados en una misma Mutualidad o en Mutualidades distintas. Es esta singularidad que, a nuestro juicio, habrá de tenerse en cuenta en el desarrollo normativo de la medida.

2. Sobre el destino, financiación y características de los préstamos.— Los préstamos a que hacemos mención y que prevé la Ley de Presupuestos han de tener, como destino exclusivo, la construcción de viviendas de protección oficial; mejor, podríamos decir, de las de "tipo social".

Su financiación corre a cargo de las Mutualidades Laborales y de las Mutualidades Nacionales de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social pero no en forma directa, esto es, entregando ellas el dinero del préstamo, sino por vía indirecta, es decir, suscribiendo cada Mutualidad, de los fondos disponibles que fijen, de común acuerdo, el Ministerio de Hacienda, con los de Trabajo y de la Vivienda y previo informe de la Organización Sindical, cédulas de inversión emitidas por el susodicho Ministerio de Hacienda. El fondo de estas cédulas es el que se destina, de modo exclusivo, a la concesión de los referidos préstamos.

Las características económicas de las cédulas se fijarán, dice la Ley, por el repetido Ministerio de Hacienda quien determinará el interés, condiciones, exenciones fiscales y cualesquiera otras particularidades adecuadas a tales préstamos.

3. Sobre la gestión.— Según se deduce del precepto parece que, aunque sea un ente crediticio —por ejemplo, el Banco de la Construcción— quien entregue el dinero del préstamo, sin embargo, el reconocimiento del derecho o, al menos la previa conformidad, debe corresponder a la respectiva Mutualidad Laboral o Mutualidad Nacional, suscriptoras de "cédulas para inversión" y respecto de las Cooperativas de Viviendas que agrupen trabajadores encuadrados en las mismas.

A este efecto, las solicitudes, creemos, deberán presentarse en las correspondientes Delegaciones Provinciales de Mutuali-

dades Laborales del Instituto Nacional de Previsión, según el tipo del grupo de trabajadores que formen la Cooperativa. En dichas Delegaciones o en las Sedes centrales de la Mutualidad cuando la Cooperativa radique en la misma localidad donde tenga ésta su domicilio, es donde han de incoarse los oportunos expedientes que, una vez resueltos por el Organismo de Gobierno competente de las respectivas Mutualidades, deberían elevarse a la Oficina o ente crediticio para su ulterior resolución y entrega del dinero en que se materializa el préstamo.

En la forma que acabamos de exponer es como contemplamos nosotros, en profundidad y en perspectiva, el alcance y significación de tan singular medida crediticia; así también, en lo expuesto, es como sugerimos debieran cimentarse las líneas maestras sobre las que debe reposar el procedimiento y articularse la tramitación y resolución de los préstamos.

Nos hallamos, en definitiva, ante una nueva experiencia, en la que se vislumbran perspectivas muy alentadoras. Es menester por tanto, que quienes accedan al plano orgánico o técnico-jurídico, es decir, quienes intervengan en la elaboración de las normas reglamentarias y de desarrollo, presten la debida atención a los diferentes resortes administrativos, pues todo un buen plan o programa, sea cual fueren las razones que lo fundamenten y los fines y objetivos que persigan, pueden ser dados al traste si no se cuida el dispositivo de su administración o mecanismo de gestión.

Esperamos, en fin y más todavía y con mayor satisfacción lo esperan, sin duda, quienes con espíritu solidario y asociativo ven en las Cooperativas de Vivienda una buena fórmula para acceder a un hogar propio y confortable, que aquellas autoridades que tienen en sus manos la potestad y la responsabilidad de hacer que se ponga en práctica la medida, actúen de forma que las normas que orienten y dicten constituyan verdaderas piezas maestras de eficacia y contenido social.

CESAR GALA

CAMINANTE Y CAMINO

Hace unos días, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara (como la semana anterior en el de Segovia) tuvo lugar una conferencia-coloquio sobre el tema: Becas de Universidades Laborales, por don José María Azáqueta, Rector de la Universidad Laboral de Alcalá. Después de una introducción sencilla pero exacta, sobre la estructuración y funcionamiento de las Universidades Laborales y de la exposición de su conferencia, tuvo lugar un amplio coloquio.

El expresar todo lo que se habló (que fue mucho y bueno) para nosotros los AA., enterados en un tanto por ciento muy grande, creo que no tiene la importancia que pudiera tener en sí el propio hecho de tales conferencias.

Que yo sepa, hasta ahora, nadie había buscado, con tanta fuerza, la llegada a los oídos de los españoles de la existencia de estas becas. Las ciudades de Segovia, Guadalajara, Cuenca, Toledo y todos sus pueblos (provincias asignadas a la U.L., de Alcalá de Henares) han recibido propaganda; la Secretaría del Rector atiende todos los días a la correspondencia, conferencias telefónicas y visitas que tengan alguna duda sobre este particular.

El Rector en persona se ha ofrecido para dar conferencias en las ciudades anteriormente referidas, así como en aquellos pueblos en que fuere solicitada su presencia. Don José María Azáqueta se ha volcado sobre tal difusión para que la oportunidad llegue a todos los rincones; contribuyendo así al engrandecimiento de las Universidades Laborales.

Mi pequeño artículo va dedicado a su persona, como reconocimiento a su trabajo; trabajo que se debe a un amor auténtico, basado en una entrega total al progreso de nuestros Centros.

Nosotros somos ahora los encargados de continuar este trabajo, porque todo aquello que esté encaminado a la perfección de las Universidades es cometido nuestro. Quiero expresar mi agradecimiento a dicho Rector porque así, con su forma de actuar, nos abre un camino para que, en el futuro participemos, de una manera directa, en la vida de nuestra obra! Las UU.LL.

A sus palabras de "mayor participación, mejor selección", uno las más de "selección auténtica".

Julián MARCO
Vicepresidente Del. de Guadalajara

VII REUNION DE LA JUNTA NACIONAL

Durante los días 3, 4 y 5 del próximo mes de mayo, celebrará la Junta Nacional de la Hermandad su VIII reunión, en la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

El día 3, domingo, tendrá lugar la incorporación de sus componentes, para comenzar las sesiones de trabajo a primera hora del lunes, continuando sus deliberaciones, en jornada intensiva, hasta el día siguiente, en que se procederá a la redacción de las conclusiones.

La Junta será recibida por los altos cargos del Ministerio de Trabajo, entre una y otra sesión de trabajo.

Esta reunión tiene una especial importancia, por dos motivos principales. Uno de ellos porque ha de tratarse de los acuerdos adoptados en la III Asamblea General últimamente celebrada y el otro, por la elección del presidente y vicepresidente de la Hermandad, conforme disponen los Estatutos de la Junta.

Como es sabido la Junta se compone de 14 personas: el presidente; vicepresidente; los vocales-representantes de Sector; los representantes de los aa.aa. que trabajan en las Universidades Laborales y en el PPO y, finalmente, el delegado y secretario general.

LA AGONIA DE LA PALABRA



La palabra es el mágico patrimonio del hombre. Con la palabra llevó la fé a las muchedumbres. Llamó al hijo que había engendrado. Difundió tras los océanos la cultura. Cantó a los montes y al pájaro, al río lento, a la mujer. Con la palabra llevó una sonrisa a la vida.

Hoy la palabra consume su estertor. Ha perdido su pujanza, su vigor. La han matado los hombres. Haciéndola falsa. Vistiéndola de pompa y de humo. Como los globos.

La han adulterado. La juntan sin hilación y sin sentido. Sin limpia intención ni transcendencia. Son meras fonaciones. Simples sonidos góticos.

Han surgido los jornaleros de la palabra. Escriben en los libros o en la prensa. Empalman párrafos, componen frases. Algunos, hasta lo hacen bien. Sus retóricas son repetidas, usuales. Defienden, a veces parece que con furia, la ideología del periódico o "grupo". Dirían lo contrario, con las mismas palabras si les pagasen más.

Miremos los oradores políticos. Sus frases calcadas, pobremente rimbombantes. Sus alusiones constantes a pretéritos superados. Y sus argumentos sobre bienestar social. Siempre igual, como la nieve en la alta cumbre. Palabrería, palabrería gratuita.

Oigamos los anuncios publicitarios. La palabra rota. La palabra hecha estupidez de los hombres.

"Resuelva todos sus problemas vistiendo camisas Cuquilenka". Y se quedan tan orondos, tan gordos, tan quietos. Y lo oye mi amigo Rafa, con su tic-tac cada día más lento y más gastado. Y con sus tres hijos pequeños. Y escucha que con la camisa Cuquilenka, o tomando en el desayuno la Titi-Cola en botella familiar con tapón ovalado, va a ser feliz, feliz y sin problemas.

Y la guerra se recrudece. Se contemplan los montones de muertos amarillos como quien mira a la

cruz de los caminos. Como quien contempla la espadaña del campanario.

En el mundo se grita ¡Paz! ¡Paz! Y los hombres se juntan en masas para que, cada día, no se abran fosas en la tierra y se metan niños, viejos y jóvenes rígidos y destrozados por la muerte.

Y todos dicen que está bien. Que la paz es muy bonita. Después se fotografían estrechándose la mano.

Pero los cañones truenan con más fuerza. Y las fosas se abren. Y las madres lloran. Porque las palabras ya no sirven. Porque valen lo mismo que el gorjeo de la fuente, que el canto de la cigarra.

La palabra, antes, hacía el mito. Y daba alma a la aurora y a la luna. Llamaba dios al sol o inventaba ninfas en los ríos.

Ahora la palabra sólo mitifica en manos del jornalero. Y es la única que mueve. Mueve a gastar dinero en discos, en espectáculos.

No agita convicciones profundas. Solo al rebaño. Al gran rebaño que cada día aumenta. Al pobre rebaño, vacío de espíritu, que busca héroes. Y se los dan falsos. Se los hacen para que gaste. Para que lleve una ilusión a su trabajo. Es la palabra al servicio de la economía.

La palabra muere porque la estamos asesinando. Muere mientras los hombres se miran con desconfianza. Mientras la Humanidad que piensa, duerme con un ojo abierto. Mientras los otros se ocultan bajo las sábanas de la indiferencia.

Por eso, entono mi requiem en una lenta y grisacea tarde de domingo. Una golondrina. Dos niños que corren. Una pareja que aún cree en el amor.

Desde la pared ocre me mira Unamuno con sus ojos de buho. La lluvia besa la tierra y habla despacio a las almas...

13 PREGUNTAS AL SEÑOR SAMARANCH, DELEGADO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES



"Buscamos la mejora general del deporte español"

"Queremos que el deporte llegue a todos los rincones de la Patria"

Los AA.AA. "podrían llegar a ser en el futuro, dirigentes deportivos"

"Sé como se cuida en las UU.LL. la Educación Física y el Deporte"



1.- Señor Samaranch, ¿cómo fue su primer contacto con el mundo del deporte?

-Mis primeros contactos con el deporte, fueron como practicante de hockey sobre patines, deporte en el que pasé por todos los cargos, desde jugador a presidente.

2.- ¿Cuándo se hizo cargo de la Delegación?

-Fui nombrado a finales del año 1966 y tomé posesión en enero de 1967.

3.- ¿Su primera preocupación?

-Conocer a fondo el estado del deporte español en todas las provincias, sus necesidades, conocer a los hombres que trabajan para el deporte, saber de sus preocupaciones y ver, de acuerdo con la realidad, la forma de aunar esfuerzos, para llevar a cabo una tarea en común que pueda resultar eficaz.

4.- ¿Y, su primer programa?

-Extender al máximo las instalaciones deportivas en toda España; prestar especial atención al desarrollo de la Educación Física en los Colegios, Escuelas y Universidades, reorganizar las Federaciones Nacionales Deportivas que lo precisasen, dar plena efectividad al Reglamento de la Ley de Educación Física, vivir los problemas deportivos de las provincias españolas en un contacto directo personal, procurar el máximo y más eficaz rendimiento del Instituto Nacional de Educación Física, y estrechar más las relaciones internacionales y de manera especial con el Comité Olímpico Internacional y tratar de que sea comprendido de verdad y en todos los estamentos del país, la necesidad del deporte y de las atenciones que este requiere.

5.- ¿Logros alcanzados?

-Creo que sí se han logrado ya bastantes cosas. Quizá no sea yo el más indicado para relatarlas, pero sí puedo decir que se han incrementado la construcción de instalaciones, se está dando un gran impulso a la Educación Física en los Centros de Enseñanza; he visitado todas las provincias españolas y estoy al corriente de sus problemas y aspiraciones y de su realidad. El Instituto Nacional de Educación Física funciona a pleno rendimiento y ya han comenzado a salir de él las primeras promociones y desde luego, se ha conseguido que el deporte sea más popular y se atiendan sus necesidades.

6.- ¿Contento con las respuestas obtenidas a sus llamadas?

-Pues sí, aunque, como el deporte necesita tanto de todos, todavía no hayamos alcanzado una comprensión total.

7.- ¿Cómo ve usted el panorama deportivo de 1970?

-A mi juicio, el deporte español sigue la línea de superación general iniciada ya hace algunos años. Posiblemente esta mejora sea más lenta de lo que todos desearíamos, pero no hay duda de que es efectiva. Nuestros deportistas en general van escalando posiciones en los conciertos internacionales y en lo que va de año, -estamos a mediados de marzo-, se han alcanzado ya éxitos importantes en diversos deportes en competiciones internacionales. Baste recordar las actuaciones de esquiadores españoles en los Campeonatos del Mundo de Esquí Alpino, el subcampeonato del mundo de Basualdo en ciclo-cross, los puestos de honor; una medalla de plata y dos de bronce de atletas españoles en los Campeonatos de Europa de pista cubierta; el título europeo de Miguel Velázquez en boxeo; la mejora de juego y los buenos resultados de la selección nacional de fútbol, Subcampeonato de Europa de Bons; Resultados de Hockey sobre Hierba, etcétera. Todo esto es el comienzo de otros resultados que yo espero llegarán a lo largo del año.

8.- ¿Y más cara al futuro; las próximas Olimpiadas?

-No podemos ignorar lo difícil que es alcanzar medallas en unos Juegos Olímpicos. A mi juicio, el que algunos países consigan estos galardones en algunos deportes, no dice nada en relación con el índice general deportivo del país, y en España no lo olvidemos nos encontramos en una tarea de extensión general del deporte, atendiendo la expansión y superación de todas las ramas deportivas, incluso de aquellas que no son olímpicas. Posiblemente sería más efectivo para la masa, dedicar nuestras atenciones a tres o cuatro deportes y a un número reducido de deportistas para sacar de ellos los máximos frutos, pero no es esa nuestra misión, ni por supuesto sería honesto hacerlo. Nosotros buscamos la mejora general del deporte español, en todos sus aspectos, en instalaciones, en preparadores técnicos, en extensión del número de practicantes, pensando incluso en el futuro de los jóvenes deportistas de hoy, como personas del día de mañana, y ciudadanos. De esta mejora general, van surgiendo figuras de categoría internacional. En Munich, habrá representación española en varios deportes y estoy seguro que aunque no se alcancen medallas,

las actuaciones serán muy dignas y reflejarán esa superación general de que le hablo.

9.— Hábleme de la Promoción Deportiva Rural.

—Es otro de los aspectos del que también nos hemos preocupado y nos preocupamos los que dirigimos el deporte nacional. Queremos que el deporte llegue a todos los rincones de la Patria. Ya hemos firmado convenios para que esto sea realidad en las zonas rurales de concentración parcelaria y de colonización y fomentamos las Cátedras Deportivas en todas las provincias. Las Delegaciones Provinciales de Educación Física y Deportes han recibido instrucciones para dedicar especiales atenciones al desarrollo del deporte en las zonas rurales.

10.— ¿Que concepto tiene de la labor deportiva de las Universidades Laborales?

—Magnífico. La realidad de los hechos no permite que se pueda pensar en que mi contestación es un cumplido. Sé porque he visitado ya varias Universidades, como se cuida en ellas la Educación Física y el Deporte y de este cuidado es natural que salgan buenos resultados como los que los alumnos de estas Universidades consiguen en las competiciones en que participan. Pero repito, que para mí lo más importante y trascendente es esa labor diaria, formativa, que se realiza.

La comprensión que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes tiene de la labor deportiva de las Universidades Laborales, queda reflejada en el hecho de que existe un convenio entre la Delegación y la Dirección General de Promoción Social del Ministerio de Trabajo, de acuerdo con el cual, ambos organismos aportan el 50 por ciento cada uno, para la construcción de instalaciones deportivas en las Universidades que carecen de ellas o para la mejora de las existentes.

11.— De las Universidades Laborales, salen muy buenos deportistas, pero estos se pierden al abandonar estas instituciones para ocupar puestos de trabajo. La Hermandad de Antiguos Alumnos, con sus Delegaciones en toda España, está dispuesta a evitarlo. ¿Con qué medios de ayuda podemos contar para llevarlo a efecto?

—Con respecto a su primera observación, yo diría que en parte, esto es lógico. Me explicaré. Un muchacho cuando está en la Universidad, vive un ambiente en el que el deporte tiene importancia y relieve. Por otra parte, sus preocupaciones principales y sus dedicaciones son el estudio, y el deporte forma parte de esto. La cosa cambia cuando abandona este ambiente y cuando su preocupación se centra ya en el trabajo y cuando muy posiblemente, como nos ocurre a todos o a casi todos, el trabajo nos llena todas las horas del día, o casi todas. Quizás en esto influya el sentido de responsabilidad ante la vida que en las Universidades Laborales se inculca.

Creo que su segunda observación puede ser una solución en parte, pues esas Delegaciones de la Hermandad, podrían ayudar a conservar el ambiente de las Universidades Laborales y los hombres en ellas formados tendrían algún aliciente para seguir practicando el deporte y también podrían llegar a ser en el futuro dirigentes deportivos, de los que tan necesitados estamos en toda España.

Yo no puedo decir ahora con qué medios la Delegación podría ayudar a esta Hermandad, pues para ello habría que conocer el desenvolvimiento de estas Delegaciones, su incidencia en la vida deportiva y todo lo relacionado con su labor, contando naturalmente, con las disponibilidades. Ayuda sí tendrían, desde luego.



U.L. de Sevilla

12.— Hábleme de usted, ¿qué deporte practica?

—Desgraciadamente mi deporte ahora, es el despacho y las actividades derivadas del cargo que me llevan todo el tiempo de mi vida. Al hacerme cargo de la Delegación, me exigí a mí mismo, dedicarme de lleno a la tarea. La verdad es, que me faltan horas del día y días del mes. A diario hago ejercicios gimnásticos y en mis pocos ratos libres practico el tenis y golf. Procuo mantenerme en buena forma física y creo que con sacrificios lo voy consiguiendo. No hago todo el deporte que quisiera, porque el propio deporte me lo impide, pero como sirvo al deporte, que es mi gran ilusión, me conformo y me consuelo.

13.— ¿Podemos hacer nuestra su frase para contar con usted?

—Naturalmente, mientras esté al frente del deporte español mi entrega al cargo será absoluta, sin ninguna reserva y con la ilusión renovada cada día por estar cumpliendo con una misión básica e importantísima en la formación de nuestra juventud.

Gil ALAIZ

U.L. de Alcalá



TENDREMOS ANTIGUAS ALUMNAS

"UNI" publicó en su último número un artículo firmado por María Melgar (Universidad Laboral de Zaragoza). Su lectura me recordó tiempos pasados, como la salida de la primera y segunda promoción de alumnos de U.L. de Zamora, allá por los años 1957/58.

Ahora, después de casi 13 años, se van a repetir los mismos acontecimientos pero con protagonistas femeninos. Detalle importante, ya que en la historia de la enseñanza laboral no se ha dado aún este caso, por lo menos en iguales circunstancias.

No hace falta desmenuzar la explicación para comprender lo que a través de esas líneas quiere manifestar nuestra compañera. Nosotros lo comprendemos bien porque hemos vivido momentos como esos. Se asoman al ventanal de la vida laboral con el deseo de empezar a buscar con ansiedad su campo de acción, su hueco en la sociedad, en esa sociedad que ha empezado a dejar un puesto para la mujer, distinto al que hasta no hace mucho, tenía como único irremisiblemente.

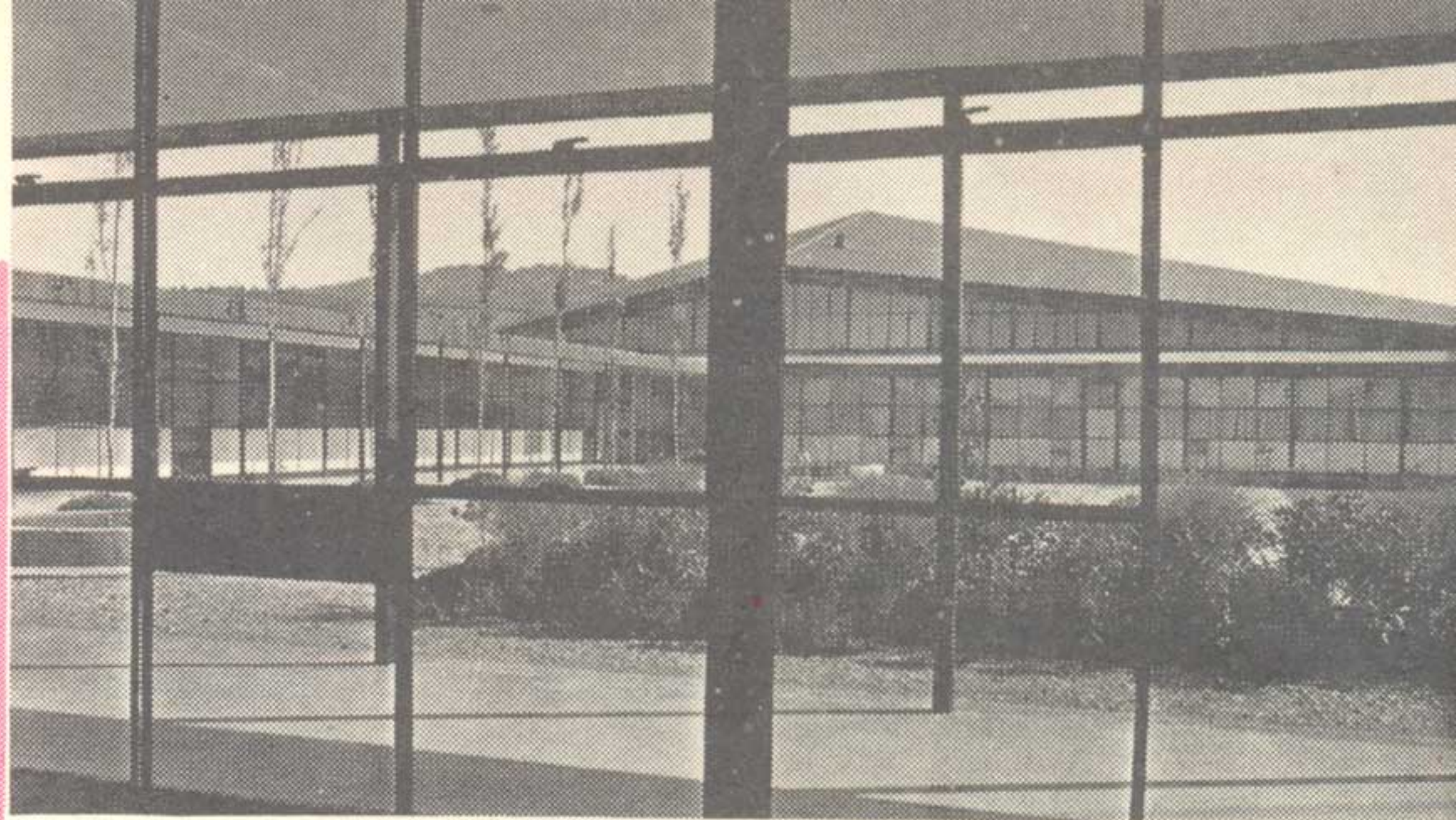
Y es aquí, en este crucial momento, cuando los que ya llevamos un buen trecho de camino andado, en el que las experiencias nos han curtido un poco, debemos pensar en esta otra juventud, en esta generación de mujeres nuevas, que como ellas dicen son "una generación con faldas, activa, pero lo más femenina posible".

Para llevar a cabo esta labor de ayuda mutua en conseguir el mismo fin para todos: una sociedad más justa, donde todos podamos participar abiertamente y con igualdad de derechos; contamos, aparte de nuestra voluntad, con el apoyo y representatividad de la Hermandad, órgano a escala nacional que nos representa y agrupa, con delegaciones en todas las provincias de la península.

Los antiguos alumnos podemos decir, y no como motivo de justificación, que ya en varias ocasiones y no muy recientes por cierto, la Junta Nacional de la Hermandad ha tratado la nueva situación y circunstancia que no tardando tendremos ante nosotros: Antiguas Alumnas de Universidades Laborales.

A pesar de esto, me permito apuntar que se ve llegado el momento de que se pase de las palabras y comentarios (muy lógicos y necesarios en principio) a los hechos. No falta mucho para que de esas aulas empiecen a salir jóvenes, y es conveniente que desde el principio se les pueda atender y asesorar en lo posible, para que en ellas no se repitan las inexperiencias que sufrieron los pioneros. Ese debe ser, a mi juicio, el fruto de una experiencia y lo positivo de nuestra Hermandad.

Tampoco estaría de más el que vosotros, desde ahora, os fueseis haciendo una composición de lugar, estudiaseis la Hermandad, para así mejor encajar perfectamente en ella o apuntar ideas y conveniencias que en un estudio conjunto con los órganos nacionales pudiesen dictaminar lo más conveniente para vuestra y nuestra situación.



Aquí, la U.L. de Cáceres; al pie de esta página la de Zaragoza, donde se están formando las antiguas alumnas que han de dar nueva vida a la Hermandad

Quede, pues, la llama encendida de nuestras preocupaciones comunes para que esto sea el principio de un futuro común, nuestra unión en la lucha de la vida, del trabajo.

Contad con nuestro apoyo y ayudadnos a estudiar vuestra inclusión en la Hermandad.

L. B.

AL HABLA CON UNA ALUMNA DE UNIVERSIDAD LABORAL

Hablar de Universidad Laboral supone poder relatar un tema en su más amplia extensión. Por ello, desde estas breves líneas, voy a exponer esta sencilla crónica-entrevista.

Después de cinco años en una Universidad Laboral, son para mí suficientes para poder tener una experiencia, llevada desde el interior de los muros de esa entidad. Fueron cinco años, día tras día, donde se viven de cerca los problemas vinculados muy dentro de uno. Problemas de convivencia, de estudios; en fin, todos sabemos, más o menos, lo que supone un internado, bajo el punto de vista varonil.

He considerado importante que sepais la opinión de una alumna, a pesar de su corta estancia en una Universidad Laboral. Se trata de Rosario del Castillo, una guapa montañesa de 15 años que pertenece a la Universidad Laboral de Cáceres. Me presento a Rosario como antiguo alumno, y a raíz de aquí, todo son atenciones. Parece como si hubiera convivido con ella siempre (una prueba más para que nos demos cuenta que nuestras Universidades Laborales nos dan algo muy importante que sirve para identificarnos: la amistad y el compañerismo).

-Rosario, ¿cuántos años de Universidad?

-Dos años.

-¿Qué estudios realizas?

-En este curso hago primero de Oficialía-Químicas.

-¿Contenta con tus estudios?

-Francamente, sí. Aunque al principio odiaba un poquito esta rama. Pienso que sería por carecer de una orientación previa.

-¿Compagináis lo cultural con los primordiales estudios?

-Pertenezco al departamento de música.

-¿Olvidáis un poquito vuestras tareas domésticas, tan propias de una mujer?

-No. Además de nuestros estudios, nos enseñan... costura.

-Háblame un poquito de tu internado.

-Existe de todo; bueno, tú ya sabes lo que es un internado. Generalmente tenemos una buena convivencia entre nosotras, que nos sirve para hacer grandes amistades.

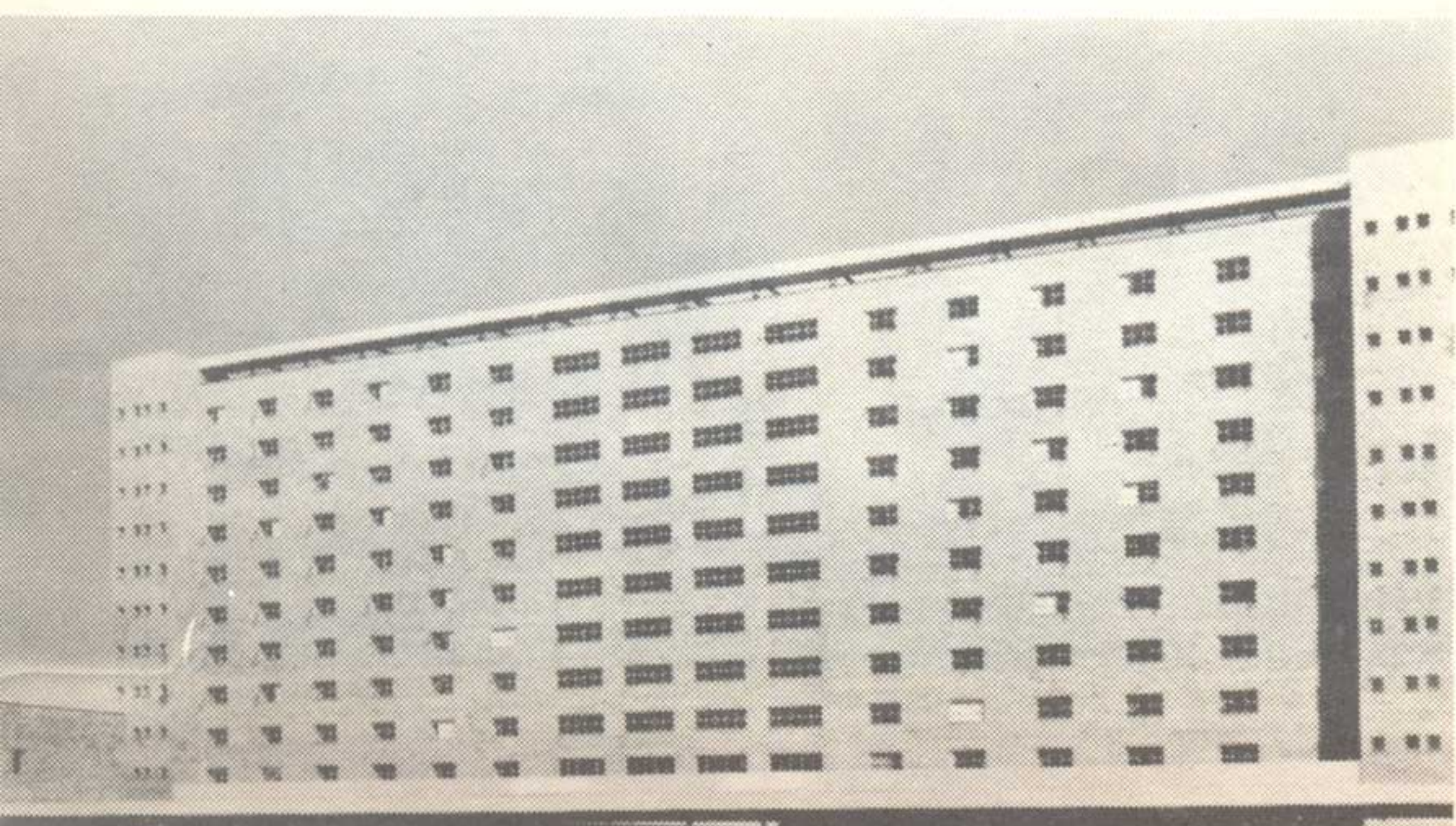
-¿Qué representa la Universidad Laboral para ti?

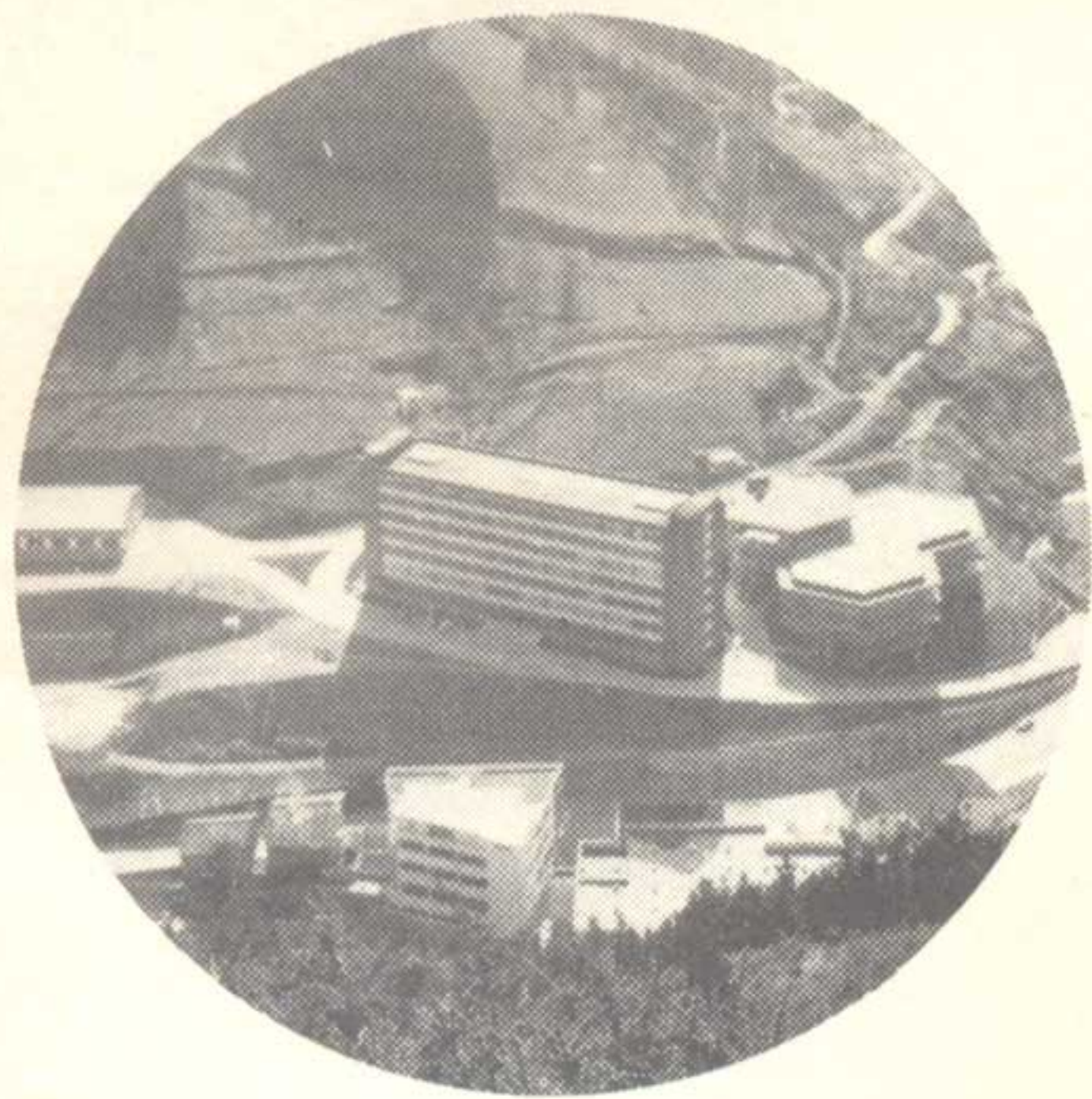
-Es un lugar donde aprendemos una carrera profesional y humana para un futuro próximo.

Gracias Rosario, por tus contestaciones y te hago saber que el departamento de antiguos alumnos estará siempre a tu disposición.

Estas han sido las opiniones de una alumna que, parece ser, tiene un gran espíritu de convivencia y entrega hacia la Universidad Laboral.

Benito CHAVES ALONSO
(Corresponsal)





U.L. de EIBAR

UNA EXPERIENCIA: EL CAFE-TEATRO

En el número 3 de los periódicos del Internado de este Centro hacíamos una breve reseña de la reciente creación de la Tuna.

Poco a poco se irá perfilando esta actividad tan deseada por nuestros muchachos y por nosotros mismos. Los lunes y jueves tienen sus ensayos que dirige don Mateo Guilabert, operario de la empresa Alfa y componente de la banda municipal de Eibar.

De momento contamos con personal e instrumentos suficientes. Las capas y las cintas no quisiéramos tardaran en llegar. Existe una gran ilusión entre los tunos, que ya nos deleitaron con su presentación e intervención dentro de una animada velada.

Y ya que estamos hablando de cosas nuevas, importa tratar de otra actividad de gran interés, que se ha ensayado en el Centro. Se trata de "café-teatro", modalidad de última hora de interpretación teatral. Consiste en la existencia tan sólo de un guión y la improvisación oral de los actores con arreglo al mismo, llegando a inmiscuir al público en escena. Los guiones son fácilmente confeccionables y la preparación muy breve, eliminando el gran inconveniente, por cuestión de escasez de tiempo, de aprenderse los papeles, estimulando el ingenio y la improvisación.

Los temas se dan desde lo cómico hasta lo dramático.

Ha sido acogido muy favorablemente este nuevo sistema por intérpretes y espectadores por lo que, sin duda, lo utilizaremos mientras al Ministerio de Educación y Ciencia no se le ocurra otra fórmula de relacionar las variables tiempo-programas, en función de una mejor y atendida "política de ocios".

J. M. CAMPOY
Corresponsal



U.L. de GIJÓN

ENTREVISTA:

EL PADRE RECTOR HABLA PARA "UNI"

—¿Qué alumno, a su parecer, ha logrado más en su etapa de formación, el que ha salido un técnico de calidad o por el contrario aquel que ha tratado de compaginar la técnica con su escuela humana?

—Indudablemente el segundo, pues la formación debe ser total, sino poco habremos conseguido.

—Nuestra formación humana no será demasiado "normativa". ¿No cree que deberíamos tener más representatividad dentro del órgano rector, pues es nuestra formación la que está en juego?

—Es cierto que existen algunas normas que se podrían suprimir, pero la dificultad está en que no es esto una reducida familia o una pequeña colectividad; no obstante, y centrándome más en la segunda parte de la pregunta, creo que sí, y debemos buscar la solución para que vosotros seáis también codirectores de esta vuestra orquesta y que además tengáis la información que ciertamente os falta.

—Personalmente conozco otros centros de formación profesional, regidos por jesuitas y el número de personas que allí trabaja es muy inferior al de aquí.

—Aunque el número de alumnos sea igual, es el internado el que obliga a mantener una plantilla alta, luego no es excesivo; referente a la comunidad religiosa, ha ido descendiendo, como tu sabes, a lo largo de estos años.

—¿Pero, no será que los educadores no logran el objetivo propuesto?

—Es cierto que hasta ahora llegais a los cursos de ingeniería sin saber estudiar de una forma racional, defecto a escala nacional, pero estamos tratando de corregir ese defecto con la creación de un departamento de enseñanza programada, y unas experiencias de enseñanza individualizada que ya empieza a dar sus frutos y creo son de buena calidad.

—Una pregunta que está en la mente de todos los "universitarios" es el por qué no podemos estudiar otras carreras que no sean técnicas.

—Esta limitación data de la idea inicial de las Universidades Laborales. Sin embargo, la dirección general está tratando de evitar esa anomalía.

—¿Qué opina de los internados? ¿No le parece que los alumnos becados en las Universidades Laborales se podría multiplicar en externados?

—Los internados son necesarios para una promoción universalizada; pero debemos diferenciar la vida residencial y la escolar, aún físicamente si fuese posible.

—¿Qué opinión le merece "UNI"? ¿No lo encuentra demasiado camelista?

—Para algunos puede pecar de triunfalismo. Hay otras revistas que pecan de pesimismo. El ideal debe ser la realidad que tiene luces y sombras.

Estas han sido las palabras del padre rector en una entrevista concedida a "UNI".

José Angel GONZALEZ FUENTES
Corresponsal

La formación, instrumento de seguridad

La educación del individuo debe ser orientada desde sus primeros años a la creación de una conducta consecuente de actos seguros, encauzada a evitar lesiones o cometer actos que puedan dañar a los demás. La formación de una conciencia ordenada y segura debe empezar en la escuela, al tiempo que el niño juega, se relaciona con los demás y aprende los fundamentos de la cultura, teniendo su continuación a lo largo de su periodo educacional, para que pueda incorporarse válidamente a la sociedad.

Esta enseñanza debe incidir sobre los puntos siguientes:

a) Crear una conciencia de prevención para evitar que resulten víctimas de accidentes.

b) Prepararlos para la vida de relación social, en el respeto de las normas de Seguridad.

c) Enseñarles el comportamiento a seguir y primeros auxilios para la atención de un accidentado.

d) Acostumbrarles a una actitud prudente y positiva, al cuidado de su propia responsabilidad.

Como ya es sabido, el factor humano es el origen y causa principal de los accidentes de trabajo; ésto sitúa fundamentalmente el problema de la prevención en el terreno humano, dentro del cual, las causas de los accidentes se agrupan, casi en su totalidad, en alguno de los tres subfactores siguientes:

1) El desconocimiento del riesgo de estar en peligro y la inexperiencia profesional (problema de orden intelectual).

Es lógico que el desconocimiento del riesgo de cada tarea, entraña la posibilidad de llegar a estar en peligro, y para reaccionar ante él es indispensable conocer su tipología. Puede ser la amarga experiencia la que en la vida del trabajador le enseñe a descubrir los riesgos, adivinar la presencia latente del peligro o su posible aparición, siendo necesario conocer los medios para librarse de los riesgos y hacer frente al peligro.

La psicología industrial, nos ha mostrado que la inexperiencia es responsable de muchos accidentes de trabajo. Se puede citar el caso de una importante empresa en la que se comprobó durante varios años, la distribución del número de

accidentes por persona y categoría profesional, dando como resultado una clara relación existente entre la falta de experiencia profesional y la accidentabilidad.

CATEGORIA PROFESIONAL.— Oficial primera, oficial segunda, oficial tercera, especialista, peón.

NUMERO DE ACCIDENTES POR OBRERO Y AÑO.— 0,68, 1,10, 1,25, 1,72, 2,30.

2) La ineptitud y la falta de destreza (problema psicosomático).

Por lo general, las personas con bajas aptitudes en el campo de la inteligencia concreta, en el de la percepción visual, así como en el de las reacciones psicomotoras, está demostrado por la experiencia que son individuos especialmente predispuestos al accidente, ya que la falta de estas aptitudes, se traduce en una carencia casi total de la destreza necesaria en los trabajos con riesgos mayores, para percibir y reaccionar con rapidez ante el peligro, para actuar automáticamente y con acierto, sin necesidad de calcular, para trabajar con movimientos precisos y exactos evitando esfuerzos inútiles y realizar falsas maniobras que conducen invariablemente al accidente.

3) La inadaptación y la frustración (problema psicopatológico).

Por los estudios estadísticos realizados en varios países entre los cuales cabe destacar los llevados a cabo en los Estados Unidos de la relación entre la inadaptación social y accidentabilidad, dan como resultado que todas aquellas personas con conflictos con la autoridad, con la justicia, con la sociedad, con la familia y consigo mismos, se encuentran preferentemente en el grupo de los trabajadores repetidamente accidentados.

Otro importante factor, causa de accidentes, es la frustración ya que si analizamos las conductas de los individuos frustrados veremos una clara predisposición a los accidentes, debido a que su estado es incompatible con el estado de motivación imprescindible para realizar una conducta segura.

Otra circunstancia, causa de accidente que hay que tener en cuenta, es la falta de adaptación y el tiempo necesario para la misma, de los trabajadores campesinos emigrados a la gran ciudad y la gran industria.

Vemos que para corregir la producción de accidentes, tenemos que incidir positivamente sobre los tres subfactores expuestos. Siendo el instrumento corrector, la formación como elemento imprescindible de Seguridad, ya que entendiendo por formación "el proceso de aportación del formador a un individuo, de un conjunto de conocimientos y aptitudes o habilidades que determinan en él cierto desarrollo, así como cierta aptitud y comportamiento correcto y permanente, tanto mental como físico y moralmente", es fácil concluir que la formación así entendida en su definición integral es el instrumento más completo y auténtico de que se dispone para modificar la influencia del factor humano en las causas de los accidentes.

Podemos observar la coincidencia de conceptos entre los tres subfactores principales componentes del factor humano.

—Falta de conocimientos y de experiencia.

—Falta de aptitud y de destreza.

—Falta de actitud correcta, inadaptación y frustración.

Y los tres objetivos básicos del proceso de formación integral, tal como acabamos de definir.

—Aportación de conocimientos.

—Desarrollo de aptitudes y habilidades.

—Transformación de actitudes y comportamientos.

Dejando bien claro que la formación e instrucción es el instrumento básico y principal de la Seguridad, además de ser el medio más conveniente e idóneo para llegar al fin propuesto de conseguir una disminución de la accidentabilidad.

Luego como vemos, el problema principal de la prevención de accidentes en lo que al factor humano se refiere, es conseguir que el trabajador aplique la forma correcta de realizar el trabajo que se le haya enseñado. Es necesario que entienda lo que debe hacer en todo momento; que lo recuerde, que sepa aplicarlo y que quiera hacerlo.

Creo que nosotros antiguos alumnos de Universidades Laborales, desde las diferentes especialidades y puestos dentro del mundo del trabajo, tenemos la obligación de participar activamente para conseguir en nuestra fábrica, taller o lugar de trabajo las condiciones necesarias de Seguridad e Higiene, pero teniendo en cuenta, todos y cada uno de los elementos que hacen posibles tales condiciones, INTERES, TECNICA y FORMACION, que dan como resultado SEGURIDAD, con el fin de prevenir y evitar accidentes, ya que por la formación adquirida durante nuestra estancia en las Universidades Laborales, estamos en condiciones para saber exponer y defender aquello que es justo y necesario para bien de todos los trabajadores en su sentido más amplio y en definitiva por su repercusión para bien de la Nación.

Miguel A. ESTEBAN PEREZ

LOS ACCIDENTES

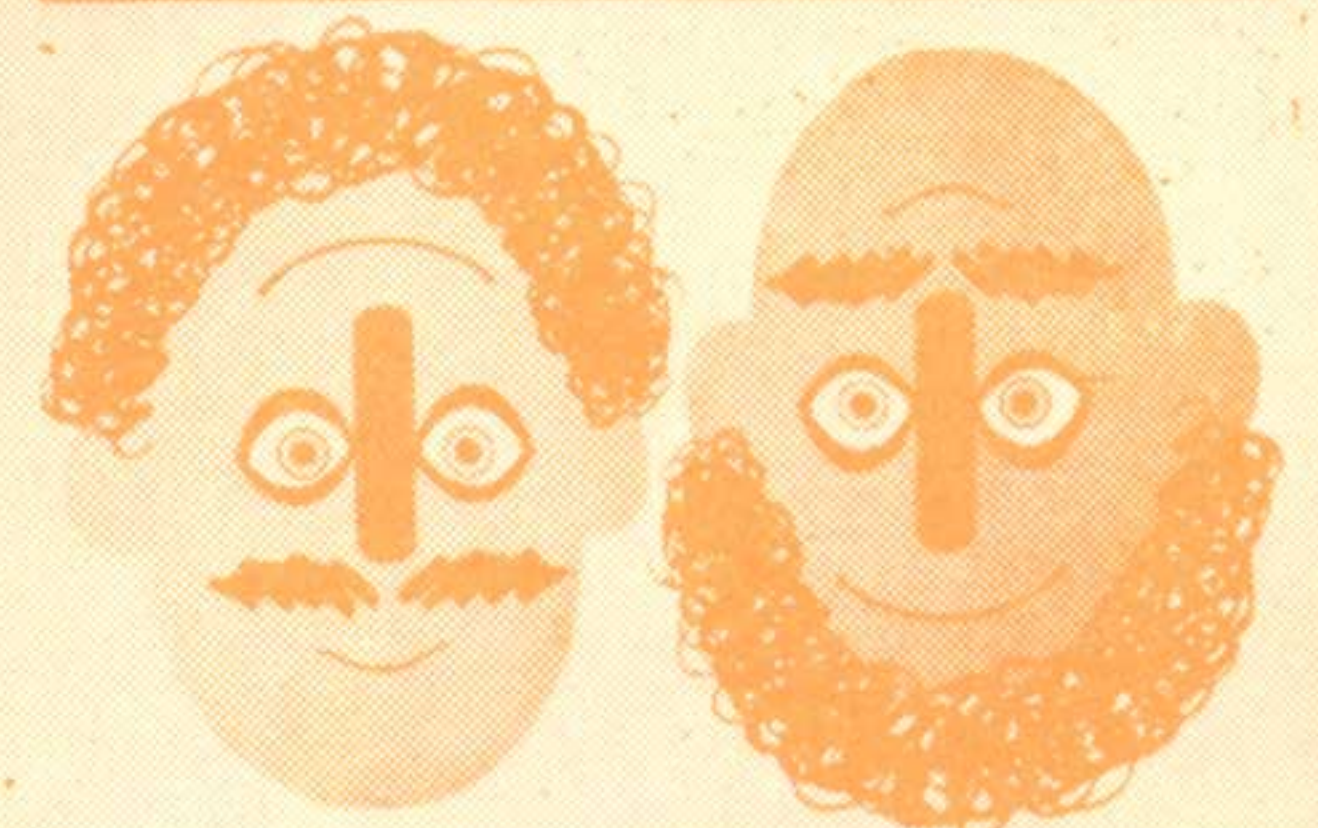
RESTAN
de sus
diversiones

SUMAN
a sus miserias

DIVIDEN
sus ingresos

MULTIPLICAN
sus problemas

NO IMPORTA DE QUE MANERA LO MIRE
SU SEGURIDAD EMPIEZA CON USTED



SU SEGURIDAD EMPIEZA CON USTED
NO IMPORTA DE QUE MANERA LO MIRE



"ACTIVIDADES CULTURALES, FESTEJOS Y... OBRAS"

Un trimestre académico más ha transcurrido para las Universidades Laborales desde la aparición del último número de UNI, y vamos a intentar desde estas columnas ofrecer una somera descripción de las actividades más sobresalientes de estos meses centrales del curso en la Universidad de Tarragona.

CONCURSO DE BELENES.— Una prueba más de la proyección de la Universidad Laboral sobre la ciudad ha sido, como en otros años, la participación de los diversos Colegios en el concurso de belenes convocado por la Asociación Pesebrista de Tarragona, y los primeros puestos que se han conseguido en el mismo. Véase sino el resultado:

—Grupo Belenes Monumentales: Segundo Premio, al Colegio Luis Vives.

—Grupo Belenes Artísticos: Primer Premio, al Colegio Jaime Balmes. Segundo, al Colegio Raimundo Lulio. Tercero, al Colegio Ramiro Ledesma. Cuarto, al Colegio Eugenio D'Ors.

—Grupo Belenes Representativos: Primer premio, al Colegio J. Yagüe.

A esto se le llamada ir al copo ¿no?

VISITA.— Que la inquietud por conocer las Universidades Laborales no decae a pesar del tiempo transcurrido desde su creación, lo demuestra la gran cantidad de visitas que recorren y admiran continuamente sus talleres, aulas, zonas deportivas, etcétera.

En febrero pasado visitó esta Universidad el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Gamboa, al que acompañaban el Contralmirante Cervera, Jefe del Sector Naval de Cataluña y el Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Fueron recibidos por los señores Rector, Vicerector, Secretaria General, Administrador y Profesor señor Eguía, quienes acompañaron a tan ilustres visitantes y les dieron toda clase de explicaciones sobre el funcionamiento del Centro.

ACTIVIDADES CULTURALES.— Creo que todos coincidiremos en opinar que la principal tarea de un estudiante es estudiar. Pero precisamente en el arte de las personas dedicadas a la educación y enseñanza de la juventud está el aprovechar las lógicas pausas en el estudio, para encauzar a los alumnos hacia actividades de Formación Humana en las que, según sus gustos, puedan emplear el tiempo libre, ya que siempre estará mejor aprovechado que en absurdos paseos por la ciudad, tasqueos, "boites", o el primer cine que encuentren a su paso sin tan siquiera fijarse en el programa.

Esta tendencia a la formación integral del muchacho ha sido y es uno de los objetivos de las Universidades Laborales.

OTRAS ACTIVIDADES.— La tradicional Tuna y la Coral de Cámara, dirigida por el señor Tous, son constantemente invitadas a participar en festivales y realizar con sus intervenciones los más diversos actos en toda la provincia.

Conferencias sobre los más variados temas se han sucedido a lo largo de todo el trimestre. Por ejemplo: don Carlos Flores, director del Colegio Juan Yagüe, desarrolló un ciclo sobre "Arte Clásico". El Administrador de la Universidad, don Pablo Navarro, disertó sobre "Las Universidades Laborales y sus aspectos Económico-Administrativos". También don José Luis Saez, pronunció una charla sobre Arte. Desarrolló el tema "La pintura de Velázquez y Goya en el Museo del Prado". Gran interés despertó entre los alumnos, sobre todo en los directamente afectados por el tema, la charla que sobre la "Información de las atribuciones de los Ingenieros Técnicos Industriales" pronunció don Marcos Basora, Catedrático y Subdirector de la Escuela de Ingeniería Técnica de Villanueva y Geltrú. En la mencionada conferencia quedaron aclaradas cuáles son las facultades del Ingeniero Técnico en el momento actual. Después de cada conferencia se desarrolla un coloquio que completa el tema expuesto.

Las citadas son una mínima referencia de las muchas charlas y conferencias desarrolladas a lo largo de este segundo trimestre, que sin lugar a dudas siempre ha sido el más intenso del curso en todos sus aspectos.

Los Cine-Clubs, Grupos de Teatro, visitas a empresas modernas de toda la Región, completadas con el recorrido de monumentos importantes de la misma localidad o sus alrededores, constituyen a grandes rasgos una parte de la formación de los actuales alumnos en los que quizás con algo de nostalgia, nos vemos representados los que ya formamos entre los Antiguos.

La actividad deportiva también ocupa un importante puesto en la formación del alumno, celebrándose como ya es tradicional diversos campeonatos deportivos intercolegios, además de los equipos representativos que participan en varios torneos provinciales.

FIESTAS ESTUDIANTILES.— Con el optimismo que es habitual celebraron los estudiantes de las distintas ramas las festividades de S. Juan Bosco y Santo Tomás de Aquino. Hubieron partidos de fútbol, representaciones de teatro, y viaje de estudios e intercambio a las Universidades Laborales de Huesca y Zaragoza. Asimismo la IV Promoción de Ingenieros Técnicos, ha celebrado su Paso del Ecuador con la elección de madrina y sus damas de honor, celebrándose una conferencia a cargo del Dr. Domenech sobre el tema "El Problema Sexual y sus Consecuencias Mentales", que fue seguida con gran interés y la correspondiente comida de Hermandad y Fiesta Social en un importante Hotel de la ciudad.

OBRAS.— Ha producido gran satisfacción en esta U.L. el anuncio de la reanudación de las obras paralizadas durante muchos años. De momento se va a construir un Pabellón Polideportivo —¿cuándo lo demás?—, muy completo en sus instalaciones y que podrá habilitarse para Salón de Actos. En el próximo número informaremos de esta obra y de las que se deberán efectuar para la ampliación de 480 plazas más, en que se ha previsto aumentar la capacidad de esta Universidad Laboral.

Francisco Luis Pérez Martínez

JUEGOS FLORALES DE LA JUVENTUD

La Universidad Laboral "José Antonio Primo de Rivera", asociándose a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del poeta sevillano Gustavo Adolfo Becquer, convoca, de acuerdo con las bases siguientes, los "I Juegos Florales de la Juventud":

1.— Pueden concurrir con sus obras todos los poetas españoles e hispanoamericanos que no hayan cumplido 21 años de edad el 16 de mayo de 1970.

2.— Los poemas, en lengua castellana, mecanografiados, con libertad de tema, extensión y forma, y de carácter inédito, deberán ser remitidos, por triplicado ejemplar, a la siguiente dirección postal: "I Juegos Florales de la Juventud" —Universidad Laboral— Sevilla.

3.— Los trabajos se presentarán, precisamente, sin firmar y bajo lema, siendo acompañados de la plica correspondiente, en la que bajo igual lema se detallarán: nombre y apellidos, fecha de nacimiento y domicilio del autor.

4.— El plazo de presentación de trabajos concluye —improrrogablemente— el 30 de abril de 1970.

5.— El sábado 9 de mayo se harán públicos los títulos y autores de cinco poemas a los que se considerará finalistas, tras la selección que, entre todos los trabajos presentados, efectuará un competente Jurado designado al efecto y cuyos nombres de los componentes, serán oportunamente difundidos.

6.— La noche del sábado 16 de mayo, el citado Jurado elegirá entre las cinco obras finalistas la obra ganadora de la Flor Natural y el premio único e indivisible de 5.000,-- pesetas en efectivo, siendo obsequiados los cuatro finalistas no premiados con valiosos lotes de libros, obsequio de prestigiosas firmas editoriales de nuestra patria.

7.— El fallo definitivo a que se alude en la base anterior tendrá lugar al final de la gran gala poética y musical de estos "I Juegos Florales de la Juventud", acto que se celebrará al atardecer del citado día 16 de mayo en las instalaciones de la Universidad Laboral de Sevilla, haciendo entrega de los premios y obsequios la Reina y las Damas de Honor del certamen.

8.— Las cinco obras finalistas serán leídas en el citado acto final de los Juegos, bien por sus propios autores, si así lo desearan, o bien por declamadores previstos al efecto por la Comisión Organizadora, para lo cual dicha Comisión establecerá el oportuno contacto con los finalistas, los cuales deberán asistir personalmente o mediante representación acreditada por escrito al acto final de referencia, presentando o enviando, antes de fallo, al Secretario del Jurado documento comprobatorio de la fecha de nacimiento consignada en la plica.

9.— El no cumplimiento de alguna de las bases anteriormente detalladas provocará la eliminación de la obra presentada por el autor incurrante. Sevilla, Marzo, 1970.

AL FIN...

En el Consejo de Ministros del día 20 de febrero pasado, celebrado en Madrid, tuvo lugar el reconocimiento de la Universidad Laboral de Zamora conjuntamente con la de Córdoba como centro de impartición de Ingeniería Técnica; tal noticia, aunque si bien se esperaba desde hace tiempo, fue recibida como agradable sorpresa y con la alegría consiguiente, del profesorado y alumnos.

Creemos sinceramente que comienza una nueva etapa en el quehacer docente y estudiantil de la Universidad Laboral, que no es por supuesto como alguien pudiera suponer de comodidad y transigencia, sino de trabajo y responsabilidad de las partes interesadas, profesores y alumnos.

El profesorado por su parte, será fiel termómetro de cada uno de los alumnos a su cargo y podrá decidir, al final de cada curso, quién debe pasar y quién no, con toda objetividad y justicia, pues datos no han de faltarle.

El alumno, por su parte, no jugará a la lotería, de un sólo número, toda su sapiencia, conseguida a lo largo del curso; sino que, con el mayor rigor, deberá responder, cada día, cada mes y en cada examen, a que su presencia en la Universidad la tenga bien ganada, por su constancia en el estudio y sus dotes intelectuales.

En definitiva, para unos y otros comienza la etapa de la responsabilidad plena y de la verdad.

¿A QUIEN COLOCAREMOS?

Desde el punto de vista estrictamente práctico, me dispongo a escribir estas líneas, planteando la siguiente cuestión:

Como Presidente-Fundador de esta Delegación de Zamora durante años estoy recibiendo, a través de la Delegación de Madrid, circulares en las que se solicitan puestos de trabajo; esta Delegación de Zamora, ha desplegado una importante labor en este aspecto, colocando a un buen número de A.A., A.A. De ello podemos deducir, que más del 90 por ciento eran Maestros Industriales y el resto Oficiales Ind., mientras que Ingenieros Técnicos, no hemos podido colocar a ninguno y no por falta de titulados, sino por falta de puestos de trabajo.

Como todos sabemos (o al menos así lo tengo entendido) los estudios de Maestría Industrial, se han extinguido dentro del plan de estudios de las Universidades Laborales.

¿Cuáles son los móviles, para tal determinación? Creo no estaría mal, que la autoridad competente saque a la luz los argumentos para que los conozcamos.

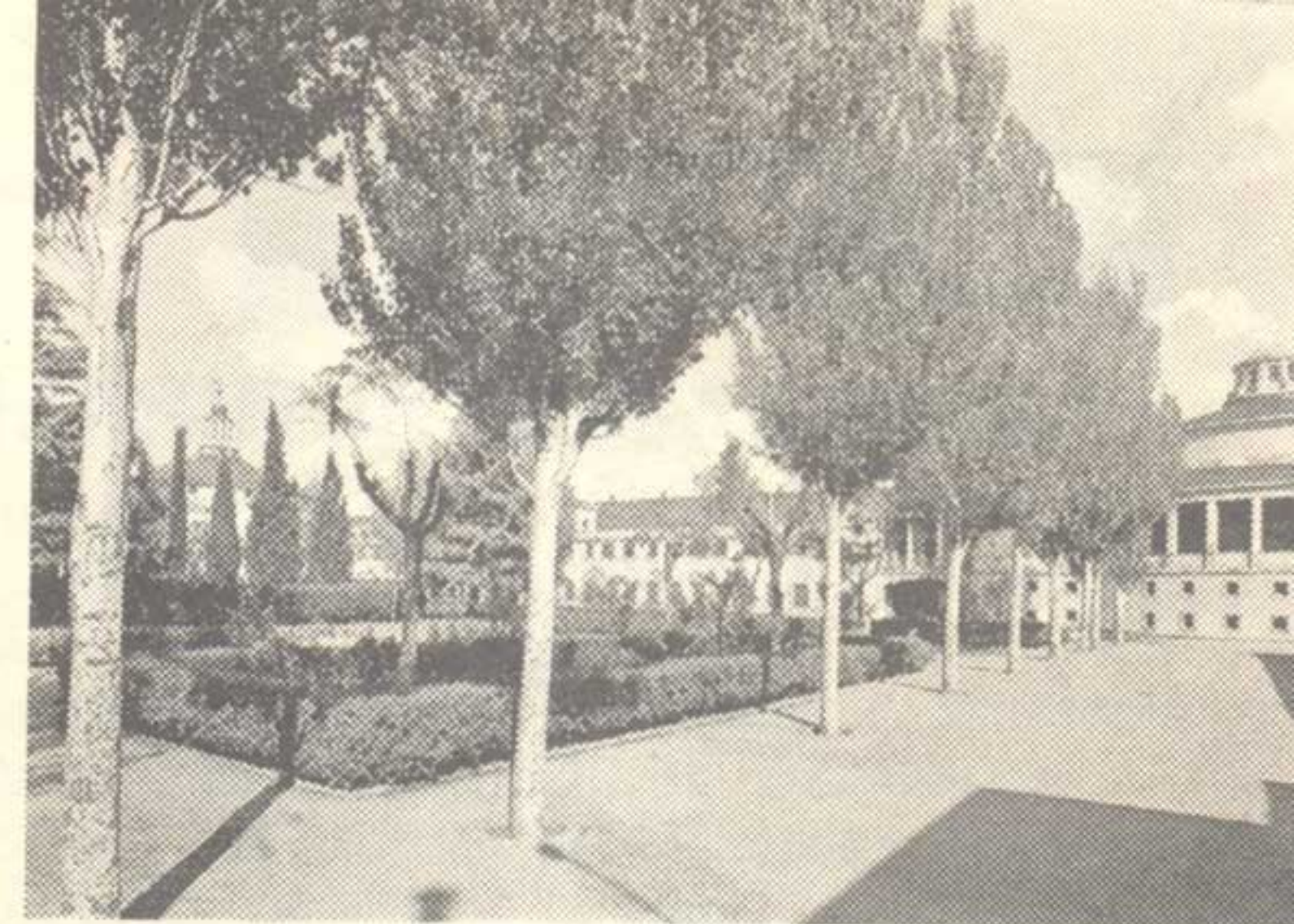
Por otra parte, el empresario actual (no sé por qué motivos) se ha empeñado en solicitar para su empresa, Maestros Industriales en cantidad; tal vez será porque se ha convencido de los excelentes resultados obtenidos, como consecuencia de la facultad de adaptación a los distintos puestos de trabajo.

Por otra parte, un buen número de alumnos de las Universidades Laborales al terminar los estudios de Oficialía I. se verán obligados a abandonar estos centros, por no poder continuar estudios a causa de la nota media exigida,

para cursar enseñanzas técnicas de grado medio; este aspecto presenta un problema para estos jóvenes, abocados a colocarse nada más salir de la universidad, teniendo en cuenta que su edad oscila entre los 17 y los 18 años.

El Ministerio, que siempre se ha preocupado por la promoción y colocación adecuadas, esperemos no olvide estos extremos y dé una solución a tales problemas

Angel SAN JUAN MARCIEL
Corresponsal



Colegio Don Bosco. Vista parcial patio interior

UN VOTO PARA LAS ENSEÑANZAS NO REGLADAS

Desde el planteamiento de la III Asamblea Nacional de Antiguos Alumnos de Universidades Laborales (petición de sugerencias) hasta su realización, creo que ha sido un gran éxito y me siento orgulloso de estar representado por compañeros con capacidad de diálogo, crítica y miras altas.

Durante el período consultivo se me pidió mi opinión sobre los temas que creyera debían ser tratados en la referida asamblea y los envíe lo antes que pude para pedir un voto en favor de las enseñanzas no regladas. En vista de su omisión, me permito con este artículo salir una vez más en su defensa cumpliendo el mandato que me hizo nuestro antiguo Director General de Promoción Social, Ilmo. señor don Torcuato Fernández Miranda en una entrevista personal que tuve el honor de celebrar: hay que insistir, pedir, proponer y no desvanecer y si así lo hacen unidos, tengan la seguridad que lo conseguiremos.

Afortunadamente contamos con el apoyo y el espíritu joven, abierto y dinámico de nuestros superiores.

Bajo mi punto de vista, creo que las enseñanzas no regladas en las Universidades Laborales (diplomados en Fitopatología, Herramientistas, Ayudantes de Laboratorio, etcétera) son las únicas que pueden dar a las Universidades Laborales una auténtica personalidad y un puesto de vanguardia en la enseñanza profesional.

Cuando estamos viviendo un estado de evolución en el sistema educativo en el que se presta más atención a los conocimientos que al título, da pena ver como miles de jóvenes todavía piensan en la meta del "papelito", que si bien es necesario no es lo más importante.

Pensemos por un momento en los miles de diplomados por las Universidades de más prestigio internacional, cada uno de ellos se siente portavoz orgulloso de sus conocimientos y su Universidad y no de la mayor o menor protección estatal. Si nosotros conseguimos categorizar al diplomado por nuestras Universidades Laborales, de igual forma habrá llegado el día de nuestro auténtico reconocimiento, habrán desaparecido los problemas de dependencia y nuestro crédito estará asegurado con la fuerza de lo meritorio. No es tarea fácil, lo se, pero permitásenos dudar de lo fácil.

Capítulo aparte merecerían las enseñanzas agrícolas en nuestras Universidades Laborales. Por todos es reconocida la crisis que estas enseñanzas han sufrido y sufren en una época precisamente en que se aprueba el II Plan de Desarrollo Económico y Social con clara tendencia agrícola.

¿Hemos pensado en que también el hombre del campo tiene su colaboración destacada y si cabe más meritoria (por ser el sector de la producción más deprimido económicamente) en nuestras Universidades Laborales. Tienen puestas sus esperanzas y esperan de nosotros ser correspondidos.

¿Que no han tenido éxito nuestros diplomados? Estudiese su situación actual y se observará como muchos desempeñan responsables puestos de trabajo e incluso directivos de muchas empresas.

¿Cómo podemos dar por fracasada una enseñanza que apenas acaba de nacer? Evolucionemos, pero no tanto.

¿No cuenta para nada, a la hora de eliminar una enseñanza, la opinión de cuatro promociones y entre ellas una de compañeros colombianos? Si disponemos de una Hermandad en la que estamos todos representados, es a ella y por medio de ella a los Antiguos Alumnos a los que pedimos se nos consulte sobre algo tan trascendental y en lo que estamos tan estrechamente unidos e identificados.

Para mayor conocimiento de todos transcribo a continuación unos párrafos publicados en la Universidad de Sevilla en marzo de 1963 sobre la creación de los diplomados en Fitopatología:

"Las enseñanzas que para los diplomados en Fitopatología se imparten en la Universidad Laboral de Sevilla han sido concebidas con la aspiración de lograr unos especialistas en esa materia cuya capacitación técnica se apoye en una sólida base científica...

Nuestros alumnos saben perfectamente que no se les prepara para entrar en competencia ni establecer rivalidades con ningún cuerpo técnico, sino para ser útiles a todos. Dicho queda que nuestros alumnos una vez diplomados, no tienen posibilidad de acceso a ningún escalafón oficial y no porque menospreciemos a ninguno de los cuerpos técnicos de los que existen en nuestra Patria, sino porque queremos evitar cualquier género de rivalidad y hasta la menor posibilidad de recelo.

En el campo hay sitio para todos y la necesidad de lucha contra las plagas y enfermedades de nuestros cultivos es tal que cualquier hombre seriamente preparado para esta tarea, puede tener la seguridad de que sin invadir la jurisdicción de nadie va a tener trabajo suficiente, dependiendo su estimación y retribución de su capacitación, su esfuerzo y su moral profesional.

Los anteriores párrafos creo que hablan solos y no precisan comentario, yo únicamente pido a todos "Un voto para las enseñanzas no regladas.

Juan FERNANDEZ MORENO
Fitopatologo por la U.L. de Sevilla

Alumnos de Peritaje Agrícola, realizando practicas en la U.L. de Sevilla



PABLO MATEOS CHAO, A. ALUMNO

En el modesto trabajo, que sobre "La Formación Técnica y Profesional" me publicara, por gran benevolencia, nuestro Boletín número 6, de julio-septiembre, ppdo. hablé de "Adelantados del Ingenio y de la Cultura Populares". Repetí asimismo, una consigna "la de nuestra entrega incondicional y absoluta por España, y por el mundo del Trabajo", que es el nuestro.

En verdad os digo, que ni por asomo, podía sospechar, ni mucho menos "profetizar", el que esa entrega hasta el sacrificio; esos adelantados, se dieran y salieran tan pronto de nuestras filas.

Hasta este apartado rincón de la campiña gallega, en integral contacto con la naturaleza, con presente y futuro de agua, viento y frío, y a donde un corto número de jóvenes Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Peritos Agrícolas, Industriales, Economistas, Abogados, Maestros, Industriales, Mecánicos, etcétera, viven en el campo y para el campo español, ¡que tanto lo precisa! ... me llega la noticia.

"Pablo Mateos Chao, ha sido seleccionado y destinado por el Ministerio de Educación y Ciencia, a la República de Guinea Ecuatorial, en la Escuela de Capacitación Social de Bata, concretamente, y en virtud a un acuerdo, entre nuestro Gobierno, y el de la joven nación, en un próximo pasado, una de nuestras provincias africanas".

Hasta aquí, no pasa de ser una noticia, e incluso, origen del reportaje, que sin lugar a dudas, el diario "El Progreso" de Lugo, del que desde hace más de seis años, fuera asiduo y eficiente corresponsal informativo, le habrá dedicado. Para los que conocemos su pasado y presente, es algo más que una simple noticia; ¡entrañan otras muchas más cosas! ...

Yo conocía a Chao, y con él conviví en nuestra Laboral de Gijón; ambos pertenecemos a la pionera y "cobaya" promoción del 57..., aunque por la diferencia de edad, a cursos diferentes. Años más tarde, también fuimos compañeros como Profesores Adjuntos de Talleres, en

la Escuela de Maestría Industrial de Vivero (Lugo); portero, magnífico y valiente arquero de nuestro primer equipo en la Universidad, Delegado de Deportes, voluntario y voluntarioso para todo, buen estudiante, disciplinado, sin ñoñerías, con una seriedad, en aquel entonces, un tanto precoz... Tampoco fue Chao el muchacho aventurero, atolondrado, inestable, que no sabe lo que quiere, soñador... que le gustase la novedad... ¡Todo lo contrario! Muy joven, casi un niño, tuvo que compaginar el trabajo y estudios por el imperativo de la economía familiar. Esto, moldeó su carácter. Maestro Industrial, rama del metal, con buena calificación por la Universidad Laboral "José Antonio Girón" de Gijón, trabajó algún tiempo en la Industria privada, pasando poco después a Profesor Adjunto de Talleres, en el Centro anteriormente reseñado, del que en la actualidad lo es Titular, por oposición. Es, Jefe de la Oficina de Turismo, Corresponsal de Prensa y de la Agencia "Cifra", no se como, pero aún tuvo tiempo para ser el creador y organizador del Festival de la Canción del Landro, de tan merecido renombre y fama en esta región, y aún fuera de la misma. Calculo debe tener 29 años, está casado, y es padre de tres pequeñuelos, el mayor de cuatro años... Hijo, padre y esposo fuera de serie, sigue ayudando a su madre, viuda de accidente de trabajo, y a sus dos hermanas menores; pero, fruto de su incesante y agotador trabajo, vive sin estrecheces, hasta con cierta holgura, diríamos.

Por ello, por todo lo que de nuestro compañero se y conozco, por su bien ganado sólida posición, mi primera impresión fue como de sorpresa, pero, reflexionando, he valorado, analizado y comprendido su decisión. Lo contrario sería no conocerlo. ¡Verdad padre Rivero? En Pablo no hay sorpresas. Si aún a trueque de lástima su natural modestia, me he permitido apuntar los anteriores datos, esto ha sido para hacer patente, y resaltar que no le ha movido el solicitar la plaza en concurso de méritos resolver su problemas económico, ni social, ni por "situarse", ni por la "aventura". Valora lo que deja, ¡como no! y sabe a donde va y a lo que va...

Un mundo viejo, pero que a la vez es nuevo, un tanto hostil, de no muy fácil aclimatación, le espera y centenares de jóvenes, de civilización casi primitiva también le aguardan allí donde la palabra "capacitación" y "capacitarse", tiene un sentido vago, pero que se intuye y anhela como una promesa o profecía de progreso y redención.

Luis I. POCH VILLAR

"EL TUMOR DE GILITO"



- ¡CIRCULEN! ¡CIRCULEN! -

UNA INTERESANTE CONSULTA

Por considerarlo de interés damos una ligera información sobre las salidas que se le ofrecen al Ingeniero Técnico Mecánico, atendiendo la consulta particular de un antiguo alumno.

Estos técnicos, con independencia del ejercicio de la profesión, de los puestos técnicos en industrias y empresas, del acceso a Escuelas Técnicas Superiores y Facultades Universitarias, pueden optar a plazas en los siguientes Organismos, acogidos a sus convocatorias:

Profesores en Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Profesores en Centros de Enseñanza Media y Profesionales.

Profesores en Centros de Formación Profesional Industrial.

Profesores en Escuelas de Náutica y Formación Náutico-Pesquera.

Profesores en Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Ayudantes de Armamento y Construcción.

Plazas Técnicas en Ayuntamientos y Diputaciones.

Peritos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Técnicos en Empresas diversas (Telefónica, Encaso, etcétera).



NOTICIAS DE LAS DELEGACIONES



ALICANTE.— Ha sido designado nuevo Presidente de la Delegación de Alicante, don Vicente Esteve Vera, quien la está reorganizando con gran interés y eficacia, contando con el apoyo del Delegado Provincial de Mutualidades, don Ramón León Luna.

Está prevista una Asamblea General en muy breve plazo, para proceder, entre otras medidas, al reajuste de la nueva Junta Directiva, que será elegida por los asambleístas.

Los antiguos alumnos alicantinos pueden dirigirse provisionalmente al domicilio particular del señor Esteve Vera, calle Calderón de la Barca, 44. 1.º, 1.

* * *

EIBAR.— Esta Delegación, que ha comenzado notables actividades, al amparo del Centro Técnico Laboral, con cuyo recinto cuentan, pero muy en especial con el interés decidido de su Director, don Sebastián Márquez, nos envía la siguiente nota informativa:

“Los días 5 y 19 de febrero tuvo sus contactos periódicos la Junta de esta Delegación formada por:

Presidente: José Manuel Campoy Pelegrín.

Secretario: Francisco Picher Casa.

Vocal Bolsa de Trabajo: Jesús María Egaña Ojánguren.

Vocal Relaciones Públicas: Ignacio Arranz Campos.

Vocal Informaciones: Tomás Gómez Sanz.

Vocal Actividades Diversas: Antonio Jiménez Martín.

Para cuando esta nota llegue a vuestras manos, se habrá ya lanzado nuestro primer número del periódico de la Hermandad de esta Delegación, cuyo Sumario transcribo y que nace de la Vocalía de Informaciones:

EDITORIAL, por Fco. Picher.

BOLSA DE TRABAJO, por I. Arranz.

CONOCIENDO A FONDO, por D. R. Pérez.

COMENTARIOS, por P. Arroita-jáuregui.

COSAS... y DICHOS, por J. M. Campoy.

INFORTECNIC, por José María Maté.

SEMINARIOS, public. parcial de “Seminarios”.

AMENIDADES.

Hemos querido matizar el contenido del mismo de cierta seriedad, con artículos de fondo, que puedan constituir un elemento positivo más dentro de la educación permanente.

Por otro lado la Bolsa de Trabajo habrá enviado ya su primera circular a 230 empresas de la zona.

En este momento en que escribo estas líneas, me comunica el Vocal de Actividades Diversas haber obtenido 15 pases para

visitar la Feria de Muestras de Bilbao, a la que acudiremos en franca hermandad.

J. C. P.”

Con posterioridad a esta nota, hemos recibido el primer número del Boletín, bien redactado, bien hecho y con muchas ambiciones. Un saludo y una felicitación de “UNI” para el nuevo boletín, que representa un gran esfuerzo.

* * *

ZAMORA.— El infatigable presidente de esta Delegación, y corresponsal de “UNI”, don Angel San Juan Marciel, nos remite otra nota informativa que dice así:

“Creo oportuno reseñar, dentro de las diversas tareas de la Hermandad, una muy importante, cual es ser portadora de la alegría y he aquí que en el transcurso de las Navidades, un grupo de aa.aa. se dispusieron para hacer de Reyes, y a fe mía, que sí que lo consiguieron, o si no fíjense en las fotos mucho más elocuentes que las palabras, en las que niños, reyes y papás, se divirtieron lo suyo, en el reparto de regalos.

Este gesto ha tenido honda repercusión en los aa.aa., ya que visto el éxito, por la gran acogida, creemos se va a hacer tradición y en años venideros, a los hogares de los aa.aa., se les dará un color, más navideño; sobre todo, la Hermandad, ahondará un poco más en las relaciones con los aa.aa. hasta traspasar sus hogares, siendo portadora del mensaje de Paz, prosperidad y convivencia social.

Entre las muchas actividades de Zamora, una que destaca en primer término es la próxima celebración, de unos cursillos en colaboración con el Fondo de Protección al Trabajo, para antiguos alumnos que salieron de la Universidad sin titulación, contándose con el decidido patrocinio del Rector del Centro, reverendo padre Alberto García Verdugo, quien ha puesto al servicio de estos cursos todas las instalaciones precisas así como el profesorado necesario.

Angel SAN JUAN MARCIEL
Corresponsal”.

* * *

SAN SEBASTIAN.— Coincidiendo casi con la aparición de este boletín, se habrá celebrado una Asamblea General de la que se esperan importantes decisiones. Don Luis Javier Goñi Lacheta, cuya entrega a la Hermandad es bien conocida, piensa exponer muy diversos temas en relación con la labor realizada y la que podría seguir realizándose en el futuro. Ultimamente nos comunicaba: “La actividad a realizar aquí es amplia, sobre todo, ahora con el funcionamiento del Centro Técnico Laboral de Eibar que apoya y

fundamenta más, si cabe, nuestro motivo y razón de ser”.

Recientemente un grupo de asociados visitaron la bienal de la Máquina Herramienta celebrada en la capital bilbaina. La próxima excursión estaba prevista para Burdeos, coincidiendo con la Feria de dicha localidad francesa, en la que ya estuvieron anteriormente, en excursión organizada por la Hermandad.

El recién creado departamento de Fotografía, tenía prevista una reunión para el 11 de este mes, en la propia Delegación.

* * *

SAMA DE LANGREO.— Al igual que casi todas las Delegaciones Locales y Corresponsalías, en Sama se ha divulgado intensamente la convocatoria de Becas para Universidades Laborales, cuyos exámenes ya se han realizado, si bien la calificación no se conocerá hasta el próximo mes probablemente. El directivo don José Luis Canga dirigió en la casa parroquial de Noreña una jornada de divulgación, con buen número de asistentes.

* * *

GIJON.— Continúan las obras de adaptación del que será local social de esta Delegación. Situado en el Puerto, tendrá la categoría de un Club Náutico y seguramente será la Delegación mejor instalada de todas. En breve será inaugurado oficialmente con todos los honores. Entre sus posibilidades de actuación los deportes náuticos ocuparán seguramente un lugar muy destacado, de acuerdo con la tradición marinera de este gran puerto de España.

* * *

MADRID.— La Delegación de Madrid prosigue a marchas forzadas su labor de reestructuración, bajo los auspicios de la nueva Junta Directiva recientemente elegida.

Sus proyectos son muchos y muy ambiciosos. Pero es necesaria la colaboración de los antiguos alumnos residentes en la capital para que esta Delegación llegue a su pleno auge.

A través de “UNI” la Junta Directiva hace un llamamiento a todos los ex-alumnos que aún no han establecido contacto con ella, para que se dirijan a su local provisional, en la calle Cristino Martos, 4, sexto, de siete y media a nueve de la noche, donde siempre habrá algunos directivos para informarles y recibir sus sugerencias.

PUESTOS DE TRABAJO

Con independencia de los informes y comunicaciones sobre puestos de trabajo que se van recibiendo en la Delegación de la Hermandad y que se comunican tanto a los interesados como a las Delegaciones y Corresponsalías exponemos, a continuación, tres ofertas que conservan su actualidad.

La Empresa ENR, instalada en San Fernando de Henares (Madrid), por mediación de su Ingeniero Jefe de Fábrica, nos dice lo siguiente:

"Nos complacemos en comunicarles que, procedente de esa Hermandad, han sido admitidos en esta Empresa, bajo las condiciones que oportunamente les expuso nuestro señor López Lázaro, nueve ex alumnos.

Aprovechamos esta ocasión para reiterarles nuestro agradecimiento y, al mismo tiempo, rogarles una nueva divulgación en su acreditada Revista, ya que precisamos cubrir nuevas vacantes en las mismas condiciones".

La Empresa DOMO, S.A., domiciliada en Ayala, 120, Madrid-6, nos comunica que "necesitan Maestros de Taller, de Calderería y Soldadura, jóvenes, despiertos, trabajadores y, principalmente, responsables de su obligación, que estén dispuestos a conocer nuestros sistemas modernos de organización de Talleres y promocionar rápidamente en su carrera".

También nos añade: "A título informativo, podemos decirles que nuestros Oficiales Soldadores ganan de 9.000 a 10.000 pesetas y los Oficiales Caldereros entre 10.000 y 12.000 pesetas mensuales. Como es natural, al cabo del tiempo necesario para que se impongan en su cometido, los sueldos de estos Maestros de Taller, estarían en proporción con el de los Oficiales y su sueldo, lógicamente debe ser, en poco tiempo, del orden de 14.000 a 15.000 pesetas. Provisionalmente, durante el período de prueba de tres meses, percibirán un sueldo de 8.000 pesetas".

Las instalaciones de esta Empresa están en San Fernando de Henares (Madrid). La jornada laboral es la normal y los sábados por la tarde no se trabaja.

Otra Empresa, BAELE, con domicilio en Basílica, 20 (Madrid-20), necesita dos o tres Delineantes Projectistas, pero han de saber francés, pues deberán pasar previamente seis meses de prácticas en Bélgica y en Francia. Esta oferta tiene especial urgencia.

A QUIEN CORRESPONDA

Sugerencia sobre ingreso en la Escuela de Optica

Nos escribe un antiguo alumno remitiéndonos la esquemática sugerencia que a continuación reproducimos, por considerarla de interés y con la esperanza de que sea estudiada por aquellos Organismos que pudieran dictaminar al respecto, por considerar que está suficientemente basada.

Un técnico, que posee el título de Maestro Industrial, además de 4.º y Reválida desea, por vocación y por interesar a la empresa donde trabaja, obtener el título de Diplomado en Optica.

Hasta 1968 se exigía, al parecer, el 4.º y Reválida para el ingreso.

A partir de 1969 se elevó el grado de estudios al 6.º y Reválida.

La Escuela de Optica está considerada como Escuela de Grado Medio.

Por consiguiente, entrando en el terreno de las convalidaciones, si la Maestría Industrial es suficiente para pasar al primer año de cualquier Ingeniería Técnica —enseñanzas que se cursan en las Escuelas de Grado Medio— el título de Maestro Industrial debe ser suficiente también para el ingreso en la Escuela de Optica.

¿Qué opinan las personas y Entidades que podrían dar una solución?

NOTA IMPORTANTE.— Todo antiguo alumno que desee información directa sobre puestos de trabajo y, en tanto no se edite la hoja informativa mensual, puede dirigirse a la Delegación de la Hermandad de AA.AA. de Universidades Laborales, en el Ministerio de Trabajo, planta segunda, Nuevos Ministerios, bien directamente o a través de sus respectivas Delegaciones o Corresponsalías quienes, en algunos casos especiales, podrán solucionarles directamente sus problemas.

"EL TUMOR DE GILITO"



¡Eso nos pasa por no haber patentado la minifalda a su debido tiempo!



¡Su carnet de conducir!



¿Ha "acabau" el Preu?

FE DE ERRATAS

En la "Carta del Presidente" (página 4), la línea 31 debe ir a continuación de la 37.

FECUNDA LABOR SOCIAL Y RELIGIOSA DE LOS ALUMNOS EN LOS SUBURBIOS DE LA CAPITAL

Si bien el corresponsal de "UNI" presiente cierta molestia entre quienes van a sentirse afectados por la publicidad de los hechos a que se refiere esta información, se ve obligado —por ser de justicia el hacerlo— a ofrecer justa difusión a un tema del mayor interés, violando para ello el noble anonimato que la envolvía, en aras siempre del servicio informativo al que se debe.

Es el caso, que un grupo numeroso de alumnos del Centro —sin agruparse de manera oficial ni oficiosa, pero siempre con la organización natural que brota por sí sola cuando anda por medio la buena voluntad de los hombres en una empresa con la mayor alteza de miras— viene efectuando hace ya varios cursos una labor social y religiosa verdaderamente admirable, tanto por su fecundidad como por su acierto, en el suburbio sevillano.

Dirigidos e impulsados por el empeño infatigable de un Coadjutor Salesiano, tan activo y cordial como estimado y respetado por todos en nuestro Centro, —coadjutor cuyo nombre omitimos por idénticas razones a las ya anteriormente expuestas de respeto para la intimidad ejemplar de una labor tan fecunda— el grupo de muchachos que nos ocupa, sacrifica muchísimas horas de su bien ganado descanso, tras la a veces dura travesía docente de la semana, y se distribuye por los más alejados y humildes lugares de cuantos rodean en lamentable, pero al mismo tiempo inevitable, cinturón suburbial a ciudad tan desorbitada en lo urbano como en lo demográfico, cual, sin duda, es Sevilla.

Pero dentro del vasto conjunto de actividades a que nos referimos, podríamos, y debemos, concretar como muestra singular de la labor realizada, la que se efectúa en Torreblanca la Nueva, gran

barrio creado por las necesidades expansionadoras de la Sevilla de nuestro tiempo, poblado aproximadamente por unas 15.000 personas de modestísima condición en todos los aspectos y en el que existen casi un centenar de familias viviendo en una treintena de barracones con el escenario vital que ya pueden suponer los lectores.

En íntima conexión y eficaz colaboración con el Parroco titular de San

La Giralda —garbo hecho piedra del sevillanismo universal— preside simbólicamente este joven y animoso grupo de Torreblanca la Nueva, en una de las visitas extensivas organizadas por los alumnos de la Universidad Laboral de Sevilla.



Antonio de Padua en la barriada que nos ocupa, "los laborales" vienen trabajando infatigablemente por la mejora y ayuda a las familias en cuestión: la enseñanza para

niños y adultos, la formación humana en general, la catequesis, los deportes, la ayuda material, tanto en lo referente a alimentación como a ropa y mobiliario, si bien esta ayuda en grado muy pequeño dada su escasez de medios, son, entre otras, las atenciones que allí cubren nuestros alumnos, cuya presencia, tan solo, es ya motivo de alegría entre las buenas gentes que reciben su ayuda, especialmente por el calor y el cariño con que cumplen su singular misión.

Por último apuntemos el que dentro de este amplio conjunto de actividades es precisamente la población infantil de estas zonas humildes, la que se hace objeto de una fundamental atención por parte de este gran equipo de "formidables", como lo prueba el que, en el verano del pasado año, 82 niños disfrutaron de unas para ellos inolvidables vacaciones en las bellas zonas serranas de la comarca de Constantina, donde —junto a la ermita de la Virgen de Robledo— en la paradisíaca finca "Los llanos del ángel"— se les organizó un completísimo campamento que incluso fue visitado por el Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla, Doctor Bueno Monreal, quien expresó su superior complacencia por esta aleccionadora obra.

En suma, una labor espléndida ignorada hasta ahora por la mayoría de quienes conviven o se vinculan, más o menos directa o indirectamente, con las Universidades Laborales, labor que este corresponsal se atrevió a difundir por cuanto pueda haber de positivo en el conocimiento general de actividades tan encomiables como ejemplares.

Antonio Bustos
Corresponsal

La vida alegre y feliz, al sol y al aire de la serranía andaluza, constituyeron el pasado verano base ideal y grata para unas vacaciones inolvidables de este grupo de chicos del suburbio sevillano de "Torreblanca la Nueva"

Al carecer de medios materiales para su benemérita labor los alumnos de la Universidad Laboral sevillana montan cada año una "Tómbola Pro-Torreblanca" cuyos beneficios destinan íntegramente al mantenimiento de sus actividades

